

SABIA VIRTUD DE CONOCER LA CRÓNICA

Antonio Guerrero Aguilar



SABIA VIRTUD DE CONOCER
LA CRÓNICA



Ediciones de la Hacienda San Pedro



**SABIA VIRTUD DE CONOCER
LA CRÓNICA**

Antonio Guerreo Aguilar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
MONTERREY, MÉXICO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
Secretaría de Extensión y Cultura

Jesús Ancer Rodríguez
Rector

Rogelio Garza Rivera
Secretario General

Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

José Reséndiz Balderas
*Director del Centro de Información de Historia Regional
Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"*

I.S.B.N.: 978-607-433-872-0

Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta
Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000
Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095
e-mail: publicaciones@uanl.mx
Página web: www.uanl.mx/publicaciones

Primera edición: Julio 2012
© Universidad Autónoma de Nuevo León
© Antonio Guerreño Aguilar

Impreso en Monterrey, México
Printed in Monterrey, Mexico

**SABIA VIRTUD DE CONOCER
LA CRÓNICA**

**¡Sembremos! Sembremos y dejemos a
la atmósfera moral que haga el resto,
Como el labrador confía a la lluvia,
al aire y al sol sus semillas.
Aremos el suelo de la sociedad,
removiéndolo; agitémosla y sembremos
luego en ella ideas,
abnegadamente, sin pensar en nosotros mismos.
Lo demás vendrá con el tiempo.**

Miguel de Unamuno, España, 1927

LA CRÓNICA DE MI PROPIA HISTORIA

Al comenzar el año de 1980, anotaba en una libreta los acontecimientos que se sucedían diariamente en la cabecera municipal. Como si fuera un diario, escribía los principales sucesos de los que me daba cuenta ocurrían en Santa Catarina. Cuando mucho, esa intención duró menos de un año, pues siendo aun estudiante, las tareas escolares me exigían mucha dedicación y no me permitían desviar mi tiempo libre en otras cosas. No obstante y allá de vez en cuando, anotaba de una sentada, los hechos que recordaba.

Entre 1983 y 1984 residí en el Allende, Nuevo León. Fuera de mi hogar, recordaba con nostalgia muchos de los acontecimientos, relatos, historias y leyendas que escuchaba desde niño a través de parientes mayores o en la parroquia de Santa Catarina. Fue cuando me dio por escribir una monografía con la historia de mi municipio. Por consiguiente, empecé a visitar a historiadores, profesionistas, ex alcaldes y personas de mayor edad que yo sabía me podían ayudar en mi proyecto. Todo con la intención de rescatar la historia de la Parroquia de Santa Catarina y a buscar las raíces familiares tanto en el Registro Civil como en el Parroquial. Sistemáticamente y a como

Dios me dio a entender, comencé a escribir la historia de Santa Catarina en agosto de 1984.

Recuerdo que el maestro Héctor Jaime Treviño Villareal me invitó a las sesiones académicas de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística en septiembre de 1984. Este organismo, junto con el Archivo General del Estado de Nuevo León y el Centro de Información de Historia Regional de la UANL se dedicaron a promover la totalidad de los nombramientos de los cronistas de los municipios del estado. Así surgió en 1987 la Asociación Estatal de Cronistas. Pero en su constitución faltaba el nombramiento del cronista de Santa Catarina.

Por esas fechas me acerqué a las autoridades municipales. Muchos de ellos me veían con desconfianza pues me veían muy joven o muy incapaz como para realizar mi tarea. Me daba mucho coraje, que incluso ellos mismos dijeran que un pueblo como Santa Catarina no podía tener historia.

Aunque yo ya trabajaba en la recopilación y el registro de los principales acontecimientos de mi pueblo desde tiempo atrás, por razones administrativas el entonces alcalde no se decidía por el nombramiento, que de hecho al parecer ni le interesaba ni quería proponerlo pues no vivía en el municipio, no era de aquí y en ese entonces mantenía una tensa relación con sus dirigentes partidistas. Para ellos el responsable de la crónica era un funcionario ya jubilado que con la sabiduría que da los años, se dedicaba a esclarecer y a difundir la historia de nuestro municipio. Pero había un problema, tampoco vivía en el lugar y por su avanzada edad, cada vez era muy difícil ubicarlo.

Por esos tiempos, el comunicador Héctor Martínez Cavazos mantenía una sección en su programa televisivo *Esta Mañana* en dónde acudían historiadores, geógrafos y cronistas a difundir la historia de sus pueblos. En una ocasión coincidí con el arquitecto Juan Alanís Tamez, ya nombrado Cronista de Santiago. Lo volví a ver en el Archivo General del Estado y le comenté mis deseos de ser cronista. El me comentó que le comentaría el asunto.

El alcalde le dijo que no conocía a gente que le interesara la historia y que tampoco lo quería hacer pues solo estaba de paso. Pero si recordó que en una ocasión, supo de alguien que platicó toda la noche con el velador de su casa y quien se le acercó en la mañana siguiente para pedirle ayuda para la publicación de una monografía sobre Santa Catarina. No recordaba su nombre pero le aseguré que lo buscaría. Se trataba de mí, pues una ocasión, tuve que pasar la noche en un vehículo oficial que resguardaba su domicilio, platicando con el velador y esperando a que saliera a realizar sus ejercicios matinales.

El 1 de julio de 1987 se hizo el nombramiento. No hubo ceremonia, el documento me lo entregó el Oficial Mayor del Ayuntamiento y me señaló mis obligaciones. Me nombraban cronista y encargado del archivo histórico municipal. Pero luego vinieron los problemas: ningún alto funcionario sabía de la existencia de la llave del archivo. Eso me hizo pensar que no me la querían entregar, ya que un par de años antes, el alcalde anterior mandó traer a un oficial de policía para que me sacara a la fuerza, cuando le pedí ayuda para escribir la monografía de mi pueblo.

Fue así que quedé adscrito a la oficina del departamento de Acción Cívica y Cultural. Inmediatamente me

dediqué a concluir la monografía, ya que había conseguido que el ayuntamiento pagara una edición. Cuando el libro estuvo concluido lo mandaron a una imprenta, a la que luego las autoridades se negaron a pagar aun y cuando el libro ya estaba impreso. Entonces a los impre- sores se les ocurrió incluir una foto del alcalde en plena portada. Cuando el alcalde lo vio, ni tardo ni perezoso mandó traer por el tesorero para que se expidiera el pago respectivo.

Ese fue mi bautizo en el medio intelectual regiomon- tano. Inmediatamente comenzaron a publicarse reseñas y críticas que echaban por tierra el trabajo de cuatro años de búsqueda incesante en los archivos tanto de Santa Catarina como de Monterrey.

A la siguiente administración, me ratificaron en el nombramiento. Me dieron apoyo para rescatar el archivo histórico, me pagaron otra publicación y me dieron la oportunidad de publicar mis artículos en el periódico que apoyaba la administración. Gracias al Club Rotario de Santa Catarina y al Sindicato de Trabajadores de la UANL pude publicar el libro con una nueva portada: *Santa Catarina a través de la historia*.

Luego publiqué la historia del templo parroquial para luego continuar con un breve diccionario biográfico de Santa Catarina, gracias al patrocinio del Archivo General del Estado de Nuevo León. De nueva cuenta, la UANL me publicó otro librito llamado *Sillares del Recuerdo*, en el cual hicimos un festival donde por vez primera se conjuntaron los símbolos municipales: la historia, el escudo, el corrido, el traje típico, la comida característica, una exposición fotográfica y otra pictórica del artista Je- sús Cortés García e ingresé a la Asociación Nacional de

Cronistas de Ciudades Mexicanas.

Lamentablemente me dio por mostrar mis preferencias partidistas y el alcalde entrante, lo primero que hizo fue nombrar a un nuevo responsable del archivo y a otro cronista. Supe antes de tiempo y presenté mi renuncia en enero de 1992. Desde entonces, me dedico a la docencia tanto a nivel bachillerato, en licenciatura y postgrado. He dado clases en al menos 20 escuelas. Con tanto trabajo docente, seguía investigando y escribiendo en mis ratos libres, la historia de mi pueblo.

El 4 de mayo de 2007, después de dos intentos por ser de nueva cuenta el cronista municipal de Santa Catarina, el Cabildo encabezado por el Lic. Dionisio Herrera Duque, en una sesión ordinaria de trabajo, me nombró cronista de mi pueblo por tercera ocasión.

A mi juicio, la función del cronista es fundamentalmente la de recoger y difundir los rasgos cotidianos de la vida de un pueblo. Tiene un poco que ver con la función del profeta bíblico en cuanto a que su tarea principal es la anunciar y la de denunciar. Pero también se parece mucho a la de los tlacuilos prehispánicos que se dedicaban a registrar los principales acontecimientos. O también la de los viajeros y cronistas tanto griegos como romanos que seguían las campañas militares para dar cuenta de los sucesos y vivencias que tenían. O de igual forma a la de los juglares que con su instrumento musical, iban de pueblo en pueblo narrando historias de amor, de épicas y tragedias y sobre sucesos triunfantes y edificantes.

Se dice que el primer cronista en el noreste mexicano fue el poblador y pacificador el capitán Alonso de León, cuyo rasgo principal se sintetizaba regularmente en sus escritos con la siguiente frase: «*Según lo que tengo visto y*

andado».

Aquí en Santa Catarina, los responsables de escribir y narrar los acontecimientos para que no se perdieran en el olvido, ya sea en actas o documentos de corte oficial, fueron los secretarios del ayuntamiento. Uno de ellos, don Leopoldo García Betancourt quién ocupó el cargo entre 1940 y 1970, era la persona culta, sabia y abierta al diálogo, a quién siempre se le consultaba en torno a algún tema o problema que teníamos en el pasado.

Entre 1961 y 1963 el profesor Israel Cavazos Garza, a la sazón director del Archivo General del Estado de Nuevo León, tuvo algunas estancias revisando los viejos documentos de nuestro archivo histórico municipal, (que por cierto es el segundo más rico en la entidad después del de Monterrey), para escribir la primera monografía de nuestro municipio que tituló «*Santa Catarina en la historia*» y que se publicó en el Anuario Humanitas de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1965.

Siendo alcalde don Librado García Ayala, se solicitó en 1962 una cooperación entre los principales vecinos y comerciantes tanto de la Fama como de Santa Catarina para auspiciar la publicación de un librito con la historia de nuestro municipio. Pero éste nunca salió a la luz pública. También sabemos que la profesora Esperanza Mena, el pintor Manuel Frías, el médico José Páez García y el investigador Eduardo Aguirre Pequeño, fueron considerados en su tiempo, como personas sabias e instruidas en la historia local. También un grupo de maestras normalistas de nuestra localidad, escribieron una pequeña monografía en 1969 para obtener el título respectivo ante la Normal Miguel F. Martínez.

A principios de los 70, el profesor Ramón Cantú Alanís, escribió una breve monografía de Santa Catarina, misma que sirvió de base para el folleto conmemorativo que festejó la fecha de elevación a ciudad en 1977 y que el profesor Jorge Santiago Alanís Almaguer, amplió con otra información relevante. El también como docente y director del primer departamento de Acción Cívica y Cultural Municipal, se dedicaba al rescate y difusión de nuestra historia.

Mi primer nombramiento se lo debo a el licenciado Mario Alberto Salazar que me nombró cronista y encargado del archivo el 1 de julio de 1987. Luego, para ingresar a la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C. en 1990, se me solicitó que el nombramiento de Cronista fuera ratificado por el respectivo cabildo. Así logré que el Cabildo que encabezaba la señora Teresa García de Sepúlveda, me diera un nuevo nombramiento.

Mientras tanto, en la capital de la república, se dio el surgimiento de grupos formados por ciudadanos ilustres y representantes de la culta sociedad, que pugnaban por la creación de los consejos de la crónica. En buena parte promovidos por Guillermo de Tovar y Teresa, entonces Cronista de la Ciudad de México, que decía que era imposible que una sola persona se dedicara a investigar la historia general de un lugar tan vasto. Siguiendo ese modelo, fue cuando en 1991 invité a un grupo de apasionados de la historia y de las letras, todos ellos residentes en Santa Catarina y la Fama para conformar un consejo de la crónica, que dio origen al Consejo Promotor de la Cultura y las Artes de Santa Catarina.

A mi renuncia al cargo de cronista en enero de 1992, el entonces cabildo encabezado por el alcalde Atanasio González Puente, nombró al pintor fameño Jesús Cortés y a un consejo de la crónica, avalados por el entonces cabildo que designaron a René Rojas, Julio César Méndez, Francisco Sepúlveda, Margarito Cuellar e Hidelbrando Garza. Propiamente el consejo trabajó entre 1992 y 1998. Fue considerado pionero y ejemplo inclusive a nivel nacional. Hicieron ciclos de conferencias, participaron en una columna semanal en el diario El Porvenir, publicaron dos o tres libros en forma colectiva, etc. Luego a ese grupo se incorporaron Rosy Elizondo, Ana Matta, Jesús Sepúlveda *El Genio*, José Luís Garza, entre otros.

Pero en el año 2000 el profesor Cortés falleció. Durante la administración de Humberto González Garibaldi se inició un proceso de selección entre los que participaron Francisco Sepúlveda, Hidelbrando Garza y yo. Quedó Hidelbrando Garza, quién ocupaba a la vez el mismo cargo en Villa de García. Pero también murió en septiembre de 2004. Fue cuando el cabildo de la administración encabezada por Irma Adriana Garza Villarreal, nombró cronista municipal a Francisco Sepúlveda García. Y desde el 2 de mayo de 2007, en sesión de Cabildo, me nombraron de nueva cuenta como responsable de la crónica municipal de Santa Catarina.

Muchos de los que somos cronistas y hacemos crónica, hemos aprendido el oficio a través de Celso Garza Guajardo, Israel Cavazos Garza, Héctor Jaime Treviño Villarreal, José P. Saldaña y Mons. Aureliano Tapia Méndez. Pero la labor que realizamos en la mayoría de las veces, se hace a como Dios nos da a entender. Por ello, presento esta serie de temas relacionados a la crónica y a

la labor que realiza el cronista. Espero que sea una guía metodológica y de reflexión en torno a la labor que realizamos como cronistas municipales. Se llama «Sabia virtud de conocer la crónica» en alusión al poema «*El tiempo*» de Renato Leduc.

Espero que estos apuntes sirvan a mis compañeros cronistas y al público interesado en la historia local.

Y gracias al Centro de Información de Historia Regional de la UANL, la oportunidad de reeditar este trabajo en el 2012.

Santa Catarina, Nuevo León

28 de octubre de 2011

**SABIA VIRTUD DE CONOCER
LA CRÓNICA**

CRONOS Y EL ORIGEN MÍTICO DEL TIEMPO

Dicen que cuando el mito y la leyenda se convirtieron en la filosofía y en la historia, es cuando inicia propiamente la civilización. Las primeras tienen que ver con la concepción primera de la existencia; son relatos y explicaciones sencillas en torno a los temas que los seres humanos necesitaban responder y justificar, entre las que destacan: ¿existe un ser superior del cual emanan el resto de las criaturas? ¿De dónde vienen?, ¿cómo surgieron las cosas?, ¿cómo intervienen los dioses en la vida de las personas?

Esos conceptos se reflejan en la escritura y representación de las ideas que originalmente se transmitían en forma oral y que luego se recogieron en escritos. Estamos en el campo de la Mitología. Y la cultura occidental tiene mucho que ver con la cultura griega que nos habla sobre el origen de los dioses y de todo lo creado.

La palabra Cronista tiene que ver con el dios Cronos el titán, quien es el hijo de Gea la tierra y Urano el cielo. Urano es el dios constructor pues creó las montañas, las nubes y la esencia de todos los seres vivos. Junto con su esposa, Gea engendraron a los demás dioses. Sin embargo Urano resultó ser un tirano, despreciaba a su proge-

nie, y a otros seres míticos y dioses como los Hecantoquiros y a los Cíclopes, a quienes exilió.

Gea que seguía amando a sus hijos decidió derrocar a su esposo engendrando doce armas que regaló a sus hijos los doce Titanes. A Cronos por ser el más joven le entregó la Gran Hoz (*Megas Depranón*) y con ella logró derrotar a su padre y a continuación lo arrojó al Tártaro. Antes de desaparecer para siempre, Urano vaticinó el destino de su verdugo: «*Cronos así como yo he muerto por tu mano...también tu morirás asesinado por la de tu propio hijo*».

Cuando Cronos tomó el trono de Urano se convirtió en peor dictador que su padre. Como castigo, sus seis hijos pelearon contra los demás hermanos del Titán y los arrojaron también al Tártaro del cual logró huir. Después de que la profecía se hiciera realidad, el joven dios que derrotó al rey Cronos esgrimía relámpagos como armas. Su nombre significaba Tesoro Reluciente: Zeus, El Señor de los Dioses, quien después de encerrar el alma de Cronos en el Tártaro, dejó su arma más temida a los pies de la estatua de Atenea, para evitar el retorno de los titanes y de sus intenciones de recuperar el *Megas Depranón* para resucitar a Cronos.

Como resultado de su asociación con la abundante y generosa edad dorada, Cronos fue venerado como una deidad de la cosecha, supervisor de cultivos como el trigo y de la naturaleza, la agricultura y la progresión del tiempo en relación con los humanos en general. Se le solía representar con una hoz (normalmente de pederrenal), que usaba para segar la cosecha y que también usó para castrar a su padre, Urano.

En Atenas, el decimosegundo día de cada mes (*Hekatombaion*) se celebraba una fiesta llamada Cronia en

honor a Cronos y para celebrar la cosecha. Con el transcurso del tiempo, Cronos también fue identificado con el dios romano Saturno.

Saturno era el dios de la siembra y de la agricultura, se decía que había llegado de Grecia en los albores de la humanidad de los tiempos, cuando Júpiter lo destronó por haberse convertido en un tirano. Arrepentido, se instala cerca de la colina donde estableció una ciudad llamada Saturnia, en dónde enseñó a los hombres los secretos de la agricultura. Se le representaba como un hombre viejo, desnudo, con una hoz en una mano y en la otra un reloj de arena. A su gobierno se le conoce como la edad dorada.

Es de suponer que en las antiguas sociedades, era de suma importancia llevar un control del tiempo para la siembra y las cosechas, el reparto del agua para el riego y de la época de las lluvias y de las consecuentes crecidas de los ríos. Por eso se le relaciona con el tiempo.

La etimología del nombre es oscura. Podría estar relacionado con «astado», sugiriendo una posible relación con el antiguo demonio indio Kroni.

¿QUIÉN ES EL CRONISTA?

Regularmente en todos los pueblos existen personas que se interesan por la historia del lugar. Llevan un registro de los principales acontecimientos, se preocupan por mantener y difundir las tradiciones, entrevistan a los más ancianos, de ser vínculo entre el pasado con el futuro. Por eso, casi siempre se relaciona al cronista con la persona con mayor antigüedad o autoridad en la comunidad. A veces por tener una posición holgada, lleva su tarea en forma autónoma, pero en otras veces, por dificultades que se le presentan como la falta de apoyo del gobierno y el interés de las nuevas generaciones en la conservación de las tradiciones, requiere un cargo remunerado de parte del Ayuntamiento. Pero hay que señalar, que el esfuerzo del Cronista no solo se dirige a la documentación de la historia local sino a su difusión, pues el Cronista es la pieza clave para el rescate de las costumbres y tradiciones del pueblo en el que vive.

Por eso el cronista tiene que estar cerca de los medios de comunicación, pues éstos juegan un papel fundamental en la difusión de la cultura, ya que es importante que los mismos se interesen por difundir lo que nos pertenece a todos. En la medida de la participación en los me-

dios, aumentará el interés del público en general sobre los temas que competen a la historia local.

Pero se requiere de formar a más gente que se dedique al registro y difusión de nuestro patrimonio cultural, histórico, tangible e intangible, para satisfacer las necesidades de la documentación histórica en nuestras ciudades y pueblos que sufren de males adversos, pues las ciudades crecen sin medida y nuestros pueblos cada vez se quedan con menor población.

El Cronista es quien se dedica al rescate de las tradiciones para la conservación de una identidad cultural. La vocación del Cronista nace del deseo del proyectar la historia hacia el presente para actualizarla y justificar lo que somos y que marque el rumbo del futuro, siendo la principal motivación principal, el cariño por nuestro lugar de origen y la convicción de que estamos dejando huella en las nuevas generaciones y en difundir nuestra historia y cultura, señalando lo que nos hace diferenciarnos de los demás, pero también encontrando puntos de identidad y referencia cultural que nos permitan integrarnos mejor.

Durante el XX Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas ocurrido en agosto de 1997 en Monterrey y Villa de Santiago, se definió que el Cronista es el responsable de preservar la identidad de los pobladores del municipio, de llevar el registro de los sucesos notables y elaborar y mantener actualizada la monografía municipal.

El Cronista en consecuencia, pugnará por el rescate, la organización y conservación de los sitios considerados bienes patrimoniales de la comunidad, como los archivos históricos del lugar, tales como el parroquial y el

municipal y llevará un registro de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos del municipio. El patrimonio de un pueblo puede ser tangible, que es todo lo que podemos ver y tocar por su esencia física e intangible, que no es físico pero que prevalece en la conciencia colectiva de un pueblo, como sus tradiciones, costumbres, leyendas, recetarios ya sea medicinales o gastronómicos, pero que no están escritos y por ello corren el riesgo de desaparecer. Promoverá ante las autoridades federales, estatales y municipales, la conservación y protección de los monumentos, edificios, documentos, pinturas y otros de valor histórico y artístico. El Cronista investigará, conservará, expondrá y promoverá la cultura municipal y se recomienda que también elabore un calendario cívico municipal.

A decir de Pedro Trujillo García, Cronista de Tenayuca, Zacatecas, el Cronista debe ser un especialista en el registro de los hechos que se suceden en el entorno y con oportunidad reúne, ordena, conserva y divulga la historia del hombre en el tiempo. En cuanto a la divulgación, el quehacer del cronista municipal en gran parte está cifrado en la publicación de la monografía de su municipio o de la comunidad en la que nació.

Si no existe un cronista o responsable de llevar la crónica municipal, corremos en riesgo de que desaparezca la historia de nuestras vidas, la cual debe quedar para el futuro como base para planear bien el desarrollo.

Para Fernando López Alanís, Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas entre 2006 y 2007, la labor del Cronista es la de registrar los acontecimientos que se presentan en una comunidad determinada, siendo el tiempo un factor e ingrediente

fundamental, ya que de esa manera se contextualiza el hecho acontecido. Continúa Fernando López Alanís: *«La vida cotidiana de las grandes ciudades, a sí como del resto de los municipios del país, es la principal materia prima que los cronistas absorben para ser registradas en documentos que posteriormente contribuyen al desarrollo y bagaje cultural de las comunidades en las que viven».*

Los Cronistas son personas que tienen las antenas bien puestas y una aguda capacidad de observación, además de poseer una capacidad de asombro o sensibilidad. Para ello, el Cronista debe estar capacitado para narrar lo que está viviendo, ya sea en forma oral o escrita.

¿QUIÉN PUEDE SER CRONISTA Y PARA QUÉ SIRVE LA CRÓNICA?

Para Edgar Tavares López, coordinador del programa Historia Oral de Barrios y Pueblos del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México en el año 2000, todos podemos relatar nuestras vivencias y hablar de los sitios que conocemos y de lo que atestiguamos en su transformación a través de los tiempos. En sí todos podemos ser cronistas. Porque el Cronista es todo aquel que se interese por el rescate de nuestro pasado inmediato, pues es urgente aceptar que la Crónica nos puede ayudar a generar la memoria histórica que nuestras ciudades y pueblos están perdiendo.

Y más en un mundo donde es de vital importancia releer los testimonios históricos, porque vivimos en una época proclive a la amnesia cultural, en la que constantemente caemos en el olvido frente a lo que se ha hecho en el pasado remoto y reciente. Y más en un ambiente en donde parece que a todos les importa menos lo que está pasando en nuestro alrededor.

Muchas de las veces, el que se ocupa de la Crónica, trabaja en forma espontánea y por gusto. Puede ser el profesor, el cura, el notario o el médico del pueblo, lo mismo que el peluquero, el barrendero o la señora de la

tienda de la esquina. Una vez el Cronista de Santa Catarina Hidelbrando Garza Sepúlveda (q.e.p.d.) sostenía en una reunión del Consejo de la Crónica de Santa Catarina, que el Cronista es todo aquel que escribe la historia del pueblo.

Pero a veces, alguien quiere ser el Cronista del pueblo porque le gustan los reflectores y el protagonismo y no puede faltar en los eventos cívicos o culturales que se realicen. Y el peor pecado en el que pueden caer, es cuando a los Cronistas les da por el activismo partidista y se valen del cargo para ocupar uno de elección popular, aprovechando que son o se dicen ser los que más conocen la historia y la realidad del pueblo. Y lo peor del caso, es cuando se nombran cronistas que realizan su labor sin tener el arraigo y el cariño al terruño. Por eso, las palabras de Ignacio Trejo Fuentes, escritor, cronista urbano y profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, son sabias, cuando se refiere a que hay que tener cuidado de quien practica la crónica sin amar a la ciudad a los pueblos, pero eso sí, cuentan con un nombramiento oficial de por medio.

Para Sergio González Rodríguez, el Cronista es un fiel testigo de los acontecimientos de la sociedad y de la cultura. Hacer Crónica es registrar los cambios en la identidad como conciencia del individuo, hablar de su capacidad para participar activamente en la vida cotidiana de la ciudad.

El objetivo del Cronista es propiciar una mayor convivencia frente a la ciudad y al pueblo o la ciudad en la cual nos movemos y existimos. Pues nosotros somos parte esencial del pueblo o de la ciudad, ya que son el reflejo de nuestra vida individual. Por eso el Cronista nos ayuda a

darnos cuenta de que necesitamos tener con espacios más amables que respondan a nuestras necesidades de desarrollo y de identidad cultural.

Todo Cronista debe tener una formación básica, ya sea formal o autodidacta. Como ya habíamos escrito, puede ser un profesionalista o una persona con la formación de la escuela de la vida. Los Cronistas proceden de las más distintas y variadas profesiones y actividades. Pero ciertamente que quien quiera ser Cronista, debe ser un lector recurrente de varios temas relacionados con la Teoría de la Cultura, de la Historia o de las Letras, para contar con una visión muy clara frente a lo que está reseñando. Debe ser consciente de ejercer responsablemente su papel, de que su trabajo va a ser confrontado con otras fuentes, por lo cual debe un respeto hacia sí mismo y los demás y hacia el objeto o sujeto de sus crónicas. La labor del Cronista se debe hacer con rigor y honestidad académica.

Pero el Cronista debe evitar ser el protagonista de sus crónicas y tiene que encontrar su propio lugar y los límites de su trabajo. Debe ser lo más objetivo que pueda. De igual forma debe evitar caer en la tentación de ser un sabelotodo al cual va y se le pregunta de todo. Pues no es un profeta ni redime y no establece un control sobre lo que está sucediendo, simplemente debe ser un acucioso investigador que se aproxima a los hechos. Su Crónica no es más que un fragmento de posibilidades entre muchas otras visiones confrontables de la realidad en la que vive.

A decir del profesor Celso Garza Guajardo (q.e.p.d.) *«El título de cronista no se faculta por ninguna universidad ni se firma por ninguna autoridad, tan solo tiene el sello maltera-*

ble del reconocimiento popular, cívico y humanista». En cambio, para don José P. Saldaña, quien era el Cronista de Monterrey, el Cronista se encuentra en una situación comprometida con la sociedad y consigo mismo. Además de que las medidas y objetivos de un Cronista deben circunscribirse a los acontecimientos y hechos que por sus características merezcan ser comentados y de todo aquello que en alguna forma ha de proyectarse en lo futuro.

Por ello, el Cronista debe ser una persona capaz de dejar testimonio para las nuevas generaciones, despertar el interés en las mismas y proteger la memoria para que no se caiga en el olvido colectivo. Especialmente para mantener vivos los vínculos con el pasado.

La raíz de la Crónica está en el amor que se tenga por y para el pueblo. Así como se dice que de la vista nace el amor y que nadie ama lo que no conoce, sin amor al lugar en el que nacimos o vivimos, no podemos ser Cronistas. Pero, ¿hablamos del amor a nuestros pueblos, que es lo que nos hace llevar las crónicas municipales? Decía Santo Tomás de Aquino que no se puede amar a algo que no se conoce. De igual forma, Baba Dioum, ecologista senegalés, sentenció una vez: *«Conservamos lo que amamos, amamos lo que entendemos y entendemos lo que aprendemos».*

Según Ángeles González Gamio, la cualidad fundamental que caracteriza a un Cronista es el amor a su ciudad o aquel sitio del cual realiza sus crónicas, pues del amor siempre viene una preocupación por hacer las cosas mejor.

La Crónica nace por una inquietud por analizar la evolución de la realidad en la que vivo. Porque se dice que la Crónica se hace a partir de los requerimientos del

presente y por el gusto de escudriñar en su entorno: el contacto con la gente, sus costumbres, sus tradiciones.

LOS TEMAS DE LOS QUE PUEDE HABLAR UN CRONISTA

Para aquellos que piensan que el Cronista es una especie de quijote romántico que pregona las grandezas del pasado, para cumplir aquel adagio popular de que todo tiempo pasado fue mejor, les diré que la función del Cronista tiene mucho que ver en la actualidad con la vocación bíblica del profeta: debe anunciar y denunciar. Para César Benítez, coordinador del Primer Encuentro Urbano de Cronistas de la Ciudad de México en febrero de 2000, los cronistas son la voz y los ojos de la sociedad. Son autores que escriben de lo que ven, lo que oyen y lo que les platican sus conciudadanos, por eso también están obligados a hablar de la pobreza y de la violencia, pero también de la voluntad y de la esperanza.

Hoy en día el Cronista debe tocar temas como el de la crónica urbana en el último cuarto de siglo XX y sus variantes. Ciertamente la injerencia y participación de los poetas y escritores en su formación, así como sus características contemporáneas pueden enriquecer la crónica urbana como rural. Pues los Cronistas son los testigos más fieles del tiempo que les toca vivir y en consecuencia, la Crónica siempre remite a una realidad.

Hacer crónica surge de una necesidad de quien observa y es testigo de su tiempo, pero también de una necesidad social por meterse en las entrañas del pueblo o de la ciudad y llevar un registro vivo de los mismos. A decir de Renato Leduc, el Cronista es quien hace crónica de lo inmediato.

Puede llevar un registro de la historia oral de los barrios y del pueblo, apoyar un archivo de la palabra con la memoria de los habitantes más longevos, publicar catálogos de construcciones, comidas típicas, crear un centro de documentación municipal, conservar las descripciones y costumbres más representativas que se han visto afectadas por la modernidad.

Como hemos visto, el Cronista puede proceder de cualquier disciplina profesional y debe contar con una buena disposición para diversas disciplinas: lo mismo debe ser un poco de biólogo que de sociólogo, geógrafo, historiador, literato o periodista. Porque la Crónica tiene un poco de varias disciplinas. Hay crónicas históricas porque hablan del pasado, crónicas informativas que se refieren al presente y algunas por sus atributos narrativos bien pueden considerarse como auténticas obras de literatura.

El Cronista tiene que manejar su propia transcripción de sucesos, de manera que la crónica es un género privilegiado a través de la cual se puede incursionar a la realidad, a través de una serie de entrecruzamientos entre la presencia o la subjetividad del testigo y todo ello complementado por la reflexión, el relato de la memoria cultural, las tradiciones y los conocimientos de los rasgos de cada comunidad o pueblo.

La misión central del Cronista es presentar un testimonio vivo y fresco, no comprometido con nada. De igual forma escribir textos que hagan que los demás se interesen en su obra para que conozcan el pasado de modo accesible y oportuno. Además de ser un custodio permanente del patrimonio cultural y monumental de sus comunidades, pues son quienes mejor conocen su entorno. Debe tener la capacidad de asombro y de apreciar lo que otras personas a veces no perciben. Por ejemplo, siempre hay en nuestras comunidades, personajes dignos de hacer mención, pero al ser parte del paisaje cotidiano, la gente regularmente no los aprecia como tal.

Pero un Cronista no puede escribir y saber de todo. Es necesario dividir las tareas de los cronistas: uno de lo social, otro de lo deportivo, otro debe ocuparse de la crónica policíaca, otro de los espectáculos, otro de las colonias o de los barrios que integran los municipios. Otros deben de rescatar lo que es urbano y lo que es rural y en base a esos elementos, se puede definir mejor una ciudad que cambia y crece constantemente.

El Cronista es el que todo lo guarda, es en la mayoría de las veces un funcionario público, es un curador de cosas (quien recopila o busca antigüedades), es el promotor y difusor de la cultura de la comunidad en la que vive. Debe ser un animador socio cultural, para que sea promotor y agente de cambio que siembre la semilla en los demás.

A decir de Celso Garza Guajardo, el mejor ejemplo de la realización de la Crónica en Nuevo León: *«un cronista tiene que estar integrado a una sociedad, tiene que hacer su trabajo con humildad y constancia»*. Cuando regresó a su aldea natal, Sabinas Hidalgo, Nuevo León, después de

muchos años de caminar por el mundo, sintió angustia y desesperación por sentirse perdido en un lugar familiar para él y como un extraño en aquel pueblo que en el pasado había representado su universo, se dio cuenta de *«lo que estaba ya no está»*.

Fue así como se dedicó a escribir crónica sobre su historia para *«tratar de encontrar el tiempo y de remendar los viejos recuerdos»*. Celso escribía la crónica como una: *«forma de devolver a la sociedad, su memoria de imágenes y pensamientos»*. Y estaba convencido de que *«El fortalecimiento de la identidad histórica y cultural sólo es posible con la participación de los integrantes de cada comunidad»*.

LA LEGISLACIÓN ORGÁNICA MUNICIPAL Y LA FIGURA POLÍTICA DEL CRONISTA

Son pocas las entidades que contemplan la figura política de quien debe ser el Cronista Municipal. Solo siete estados y la Ciudad de México reconocen la figura jurídica del Cronista Municipal: Campeche, Quintana Roo, Morelos, Estado de México, Sinaloa, Zacatecas y Guerrero. Por ejemplo, Zacatecas cuenta con el «*Reglamento para el Cronista Municipal y Auxiliar y cronista comunal*». Es interesante señalar que dicho reglamento considera la figura del *Cronista Comunal*, cuya función consiste en vivir el momento del fenómeno por registrar.

De igual forma, en la ley Orgánica Municipal del Estado de Zacatecas, (1993) en el artículo 100, capítulo VII, título III establece: «*El ayuntamiento designará al cronista municipal, quien sólo será sustituido por fallecimiento, enfermedad grave o renuncia*».

En la XX Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas ocurrida en Nuevo León en 1997 y presidida por el arquitecto Juan Alanís Tamez, Cronista de Villa de Santiago, se concluyó la urgente necesidad de llevar oficios a los poderes legislativos y ejecutivo, para lograr el reconocimiento de la figura jurídica del cronista.

Se calcula la existencia de alrededor de 500 cronistas municipales de los casi 2,450 municipios que existen en México, de los cuales 200 se encuentran integrados a la asociación nacional. En Nuevo León existen 51 cronistas correspondientes a los 51 municipios de la entidad, que contempla la existencia de los llamados cronistas honorarios, que son personas que realizan la Crónica por amor al arte y al terruño. Pero existen muchos más integrantes del gremio, que realizan un trabajo importante y sobresaliente sin un papel oficial o por decreto de por medio.

El 10 de noviembre de 2006, invocando la historia, los usos y las costumbres de los pueblos en América, con sus valores culturales y sociales y considerando que la cultura de la Crónica es el instrumento de vinculación de los pueblos, grupos y personas. Y ante la imperante la necesidad de fomentar el rescate, preservación, promoción, difusión y desarrollo de la Crónica y del quehacer de los Cronistas, se realizó el Convenio General de Colaboración Hispanoamericana para la Promoción y Fortalecimiento de la Crónica auspiciado por la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, A.C.

Ahí se establece que la crónica y su estudio, han sido y son temas de gran importancia para el desarrollo de los pueblos, de que el objetivo de los Cronistas es hacer que la historia siga el orden de los tiempos y que deben estar acordes con los tiempos de la modernidad, para constituir un género que traiga a los jóvenes y éstos se vuelvan actores de su desarrollo. Para ello se comprometen a realizar políticas de desarrollo y promoción de la actividad del Cronista a favor de la Crónica.

A mi juicio, la mejor política en torno a la labor del Cronista y a la importancia de realizar Crónicas, la en-

contramos en el Estatuto de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas. Ahí se establece en otras cosas, que la Asociación agrupa y representa al Cronista agremiado ante autoridades y organismos públicos o privados, a promover la unidad de los asociados, a favorecer ante las autoridades municipales y estatales, que la figura del Cronista sea contemplada en los reglamentos y leyes que correspondan, pugnar por la conservación de fuentes documentales, de fondos bibliográficos, del patrimonio cultural de las ciudades, propiciar la integración de todos los Cronistas de México para el mejor desempeño de la promoción, investigación y formación del acervo cultural de cada comunidad.

Por el momento, el Ayuntamiento debe ser más cuidadoso para elegir al que va ocupar el honroso cargo de Cronista, pues a veces el Cronista lleva un cargo incompatible con su puesto, pues tiene otras ocupaciones y preocupaciones. El Cronista Municipal puede dejar de serlo, ya sea por destitución, por muerte, enfermedad, deshonestidad, abandono de funciones, incumplimiento o renuncia.

A veces se dice que la labor del Cronista debe ser vitalicia y honorífica. Es recomendable que en cada cambio de administración municipal, ratifiquen al Cronista en funciones para obligarlo en cierto modo, a realizar un trabajo en beneficio de la comunidad. En cuanto si debe recibir retribución económica o no por parte de las autoridades, hay una polémica al respecto, pues hay Cronistas que se oponen a que el Cronista reciba un pago por su labor, pues pone en peligro su autonomía y objetividad. Para otros, es bueno que el Cronista reciba un pago, pues así se asegura la continuidad del trabajo que hace.

En mi opinión, como dice el refrán: *«el que quiera azul celeste que le cueste»*. Si alguien quiere ser Cronista de por vida, deberá trabajar con mucho ahínco para posicionarse en el cargo. Pero dejo esa polémica a criterio de cada Ayuntamiento o cabildo para que trabaje o designe a más idóneo para el honroso puesto de Cronista.

LA CRÓNICA COMO GÉNERO LITERARIO

La Crónica es un género literario muy antiguo y socorrido en todas las culturas y civilizaciones. Por ejemplo, muchos de los libros que componen la Biblia están escritos en forma de Crónica. Toda la Biblia es en sí un tratado de Crónica. El Dios de Israel es un Dios del Tiempo y de la historia, pues el proyecto salvífico divino ocurre en un momento y realidad específico. Incluso, los evangelistas pueden catalogarse en sentido estricto del término como Cronistas en torno a la vida del Mesías.

De hecho, existen dos libros de Crónicas en los que presentan e interpretan los acontecimientos de la historia de Israel a la luz del mundo contemporáneo del autor: Judá sometida al dominio persa después del regreso de los desterrados en Babilonia. El primer tercio del primer libro abarca las genealogías desde Adán hasta la época del retorno del exilio y el texto restante se ocupa del reinado de David.

El segundo libro de las Crónicas trata del último libro de la Biblia judía. Los primeros nueve capítulos describen el reinado de Salomón y el texto restante refiere la historia de los dos reinos hasta el destierro y los comienzos del establecimiento de Judá durante el mandato del

monarca persa Ciro, que permite el retorno de los exiliados y la reconstrucción del templo.

Muchos pueblos de la antigüedad dependían de la tradición, en cuanto transmisión de los conocimientos y como garantía de enlace con el pasado. Había personas responsables de llevar un registro de las tradiciones para que se vivieran y reprodujeran con toda fidelidad.

De igual forma, sabemos que las campañas militares siempre llevaban amanuenses o copistas que se dedicaban a reproducir el conocimiento de las culturas y civilizaciones que iban encontrando. Por ello encontramos Crónicas en todas las civilizaciones: de la antigüedad.

Ya en la edad media y en el Renacimiento, había juglares que llevaban y registraban los acontecimientos de los que eran testigos o les habían contado de un pueblo a otro. De ese periodo, sabemos la existencia de una Crónica sobre la invasión visigoda y incluso el rey Alfonso X de España había sido designado Cronista. Desde entonces, en España, el que cuenta la historia y habla del pasado de la nación es el rey.

México siempre ha contado con excelentes cronistas desde la época prehispánica hasta nuestros días. En la cultura prehispánica existía el Tonalámatl, mitológicamente creado por Cipactónal y Oxomoco, que enseñaba en el Calmecac y Tepochcalli. Para contar historias había una figura pública llamada Tlacuilo.

Durante la Colonia hubo excelentes Crónicas y Cronistas: las crónicas de la conquista de Hernán Cortés a la antigua Ciudad de México Tenochtitlan por Bernal Díaz de Castillo. Los cronistas religiosos como Toribio de Benavente, Bernardino de Sahagún, Fray Diego de Landa. De igual forma, en el siglo XIX, vemos la existencia

de Cronistas que dejan testimonio de las distintas épocas en las que viven. Desde literatos, historiadores, militares, abogados, que escribieron de lo que vivieron y de lo que les contaron.

Los que se dedicaron a realizar la Crónica sobre la conformación del noreste mexicano, fueron Alonso de León, Juan Bautista Chapa y Fernando Sánchez de Zamora. Incluso en el siglo XIX surgieron muchas crónicas e investigaciones históricas que replanteaban la importancia de la historia local, que sin duda alguna, alcanzó su institucionalización con la publicación de Luis González y González de la obra *«Pueblo en vilo»*. Ahí se aprecia la historia de la micro historia, tema que está muy relacionado con la labor del Cronista. En ella se habla del micro cosmo del macrocosmo. Con especial puntualidad se conoce mejor la historia nacional a través de la historia de un pueblo. De las características trascendentes de la comunidad en donde se incluyen lugares típicos e influyentes en la vida de las personas.

El 28 de abril de 1977 se fundó la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C. (por sus siglas ANACCMAC) y sintetizó los ideales de una reunión nacional de la Sociedad Mexicana de Historia Regional en 1975 en la Ciudad de San Luís Potosí. Al año siguiente se reunieron en Monterrey los Cronistas de Guadalupe y Monterrey, Nuevo León, Matamoros, Tampico y Ciudad Victoria, Tamaulipas, Mérida, Yucatán, Chihuahua, Chihuahua, Pachuca, Hidalgo y Zacatecas, Zacatecas, consolidando dicha asociación que surgió en la Ciudad de Mérida. Su registro como Asociación data del 5 de febrero de 1985 en la Notaría Pública número 99 de Ciudad Madero, Tamaulipas. En su lema se sintetiza la labor

que realiza: «*Rescata, custodia y difunde la memoria colectiva*».

Y diez años después, por una iniciativa de Guillermo Tovar y de Teresa se formó el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México mientras que la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo León, José P. Saldaña, fue conformada en la Hacienda San Pedro del Centro de Información de Historia Regional de la UANL en mayo de 1987.

EL CRONISTA ANTE LA SABIDURÍA POPULAR

Un buen Cronista debe estar atento la interpretación de la Sabiduría Popular, también conocida como Folklore. La palabra tiene su origen en el concepto *demos* que en la Grecia clásica se usaba para designar al grupo humano identificado por su unidad política y como la célula básica social.

La sabiduría popular se conoce en inglés como folklore, palabra acuñada por el arqueólogo William John Thomas en la *Revista The Athenaeum* en 1846. Luego fue incluida como una rama de la Antropología Social con el nombre de Folkways por W.G. Summers en 1906.

La Sabiduría Popular tiene sus raíces en el siglo XVI, en las sociedades agrícolas, elitistas, populares y bucólicas, basadas en el derecho consuetudinario y en la propiedad social, muy apegadas a instituciones básicas como la familia, el matriarcado, la tradición oral, la sabiduría y el conocer popular.

La Sabiduría Popular reside en los motivos de inspiración artística a través del estudio de sus propios fenómenos, como cuentos, leyendas, romances, narrativas, mitos y fábulas. Muchos de los aspectos que trata corresponden al contexto cultural agrícola y folklórico, amena-

zado por el mundo industrial que inicia con las revoluciones industriales a partir del siglo XVII.

La Sabiduría Popular tiene por objetivos:

- proporcionar una visión clara de las creencias imperantes y de la concepción popular del mundo, ya que es la llave del pensamiento y de la acción de un pueblo. Identifica con el pasado y en consecuencia con una experiencia transmisible y familiar.
- proporciona un sentido histórico y los afirma psicológicamente como grupo
- los componentes evocan una continuidad cultural, tales como las leyendas acerca de los tesoros enterrados, nombres de lugares, propiedades u origen acerca de ciertas plantas, los milagros y sucesos que le dan sentido a un pueblo
- liga a la sociedad con la política y la economía a través del sentido de las cosas
- capta y describe la realidad mediante el recuento de los objetos o características, así como la obtención de conclusiones a través de las relaciones numéricas
- como práctica metodológica, con la cual el pueblo nos da una visión completa acerca de la realidad
- nos da la posibilidad de asociar ideas con fenómenos

El pensamiento folklórico tiene un carácter de esas relaciones conservadas por los pueblos desde tiempos remotos y transmitidos de generación en generación, con visos de prodigioso y fantástico. El folklore debe dar una impresión de antigüedad, debe ser siempre y para siempre. Debe contener situaciones imprecisas en el tiempo y en el espacio transcurrido, en las que el Cronista puede

apoyarse para difundirlas.

Unas de las cosas más representativas de la Sabiduría Popular, son las leyendas. Existen varios tipos de leyendas:

- a) Leyenda Moralizadora: expresa un alto valor humano, sirviéndose de medios sencillos y primitivos, las imágenes y sentimientos de que vive la humanidad. Es útil para la conservación y el funcionamiento de la organización social, como consecuencia de su enlace con otras actividades materiales, por ejemplo, el castigo en el Diluvio Universal.
- b) Leyenda Explicativa: se describen los fenómenos naturales y sociales, sabiendo que ésta naturaleza funciona en el universo para dominarla o para que la sociedad se adapte a ella. Ejemplo, las fases de la luna, el movimiento del sol, que han sido observados desde tiempos remotos, el origen de la tierra, las inundaciones, etc.
- c) Leyendas de Animales: en ellas se describen las costumbres de los animales o refieren las reglas que determinado personaje siguió de los pueblos en donde se vive de ella y donde es conveniente saber las costumbres de los animales, sus hábitos usados para vivir, etc. Los pueblos que viven de la agricultura se interesan mucho en ellas.
- d) Leyendas Hagiográficas: en ellas se enumeran los sufrimientos, las aventuras, el heroísmo de los Santos, con el fin primordial de edificación y de convencimiento a los pueblos, sobre el poder del Santo y asegurar fieles para su culto.

- e) Leyendas Imaginadas: por temor o sentimiento religioso o utilitarismo mágico o económico pasan de generación en generación, ya sea como apariciones o milagros.
- f) Leyendas Históricas: en ellas encontramos a un personaje histórico real, unido a un acontecimiento ya sea natural o sobrenatural, convirtiendo al ser humano en un ser bondadoso, mítico y heroico.

Pero una leyenda no se forma inmediatamente después de un acontecimiento, pasado algún tiempo, la narración se va modelando poco a poco y finalmente se fija en la conciencia colectiva. Entonces la noción de temporalidad se restringe y los acontecimientos se dan como si fueran actuales. Para que haya una leyenda se requiere de un personaje, un lugar y un momento con tendencias inexactas, más un acontecimiento fuerte como una guerra, inundaciones, o recuerdos de índole natural como la religión, las costumbres, la política, etc.

La Sabiduría Popular de nuestros pueblos está constituida en general, por las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y saberes, así como instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son asociados a la riqueza ya sea individual o colectiva de quienes viven en un pueblo.

Se manifiestan en tradiciones y expresiones orales, prácticas sociales, rituales y acontecimientos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y al universo y a los saberes vinculados a la artesanía tradicional.

DIFERENCIAS ENTRE EL CRONISTA Y EL HISTORIADOR

Para Fernando López Alanís, la historia nace a partir de los diarios y registros que se guardan por años. De esa manera, los historiadores recurren a los documentos que en años anteriores se registraron, pues así se sustenta una investigación con antecedentes históricos. En cambio, para el Cronista, lo más importante es el presente y el momento en el que vive, debido a que dichos parámetros integrarán la base informativa que dentro de 50 o 100 años, se convertirá en materia prima para la labor del historiador.

La historia la hacen y la ejecutan los hombres, independientemente del lugar que ocupen en una cierta escala social, política o cultural. La historia escrita es una representación, una puesta en escena. La investigación de lo histórico debe generar nuevas preguntas y poner acento en múltiples factores que sirven para entender mejor dichos temas. La historia es abierta y la labor del historiador y del buen investigador es darle sentido, abrir horizontes que nunca antes se habían abierto, a decir del historiador Álvaro Matute.

Pero muchas de las veces el historiador hace una recopilación de materiales, estructurados en forma cronoló-

gica y así el lector los lee como si fuera una crónica lo que en realidad es el relato histórico. Regularmente el cronista así como el historiador caen en el ámbito del cronista periodístico, dejando una descripción fiel de lo que mira y de lo que es testigo. Porque en realidad el Cronista es aquel que no quiere las cosas caigan en el olvido. En ese sentido, es una suerte de micro historiador, cuya labor consiste en convertir en positivo todo lo que otros ven como peyorativo o sin importancia. De hecho, muchos historiadores y literatos mexicanos han caído en los encantos de la Crónica: Guillermo Prieto, Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Novo, Manuel Payno, entre otros.

Para el historiador mexicano Álvaro Matute: *«Una crónica, simplemente dejó de ser una tarea que pudiera satisfacer las necesidades memorísticas de una comunidad o peor aún, de una sociedad. El cronista se trasladó al periódico y en él fueron quedando registradas las acciones que podían trascender en la memoria colectiva. Pero esos registros, estos acontecimientos, no se rigen por los cánones historiográficos, sino que se producen en la libertad del cronista, gracias a su percepción y a su agudeza, a su poder evocativo y a su incisión crítica».*

Respecto al oficio de historiar, puedo decir sin temor a equivocarme que pocas disciplinas humanas y científicas tienen la capacidad de abarcar y estudiar muchas cosas. La historia habla de todo y trata de las relaciones sociales: guerras, comercio, técnica, ciencia, religión, estado, familia, ideología y filosofía. Su objeto es la descripción y el conocimiento de las relaciones y de sus transformaciones, ya sea para justificarlas como inmutables y naturales o de criticarlas explicando que son cambiantes y transitorias. En sí, la historia se define como la ciencia que estudia los hechos y los acontecimientos que se de-

sarrollan en el tiempo, cronológicamente coordinados en el tiempo y en el espacio a través de una relación diacrónica y sincrónica.

La historia comienza donde termina la memoria de las generaciones vivas que son los abuelos y en algunos casos hasta los bisabuelos o las personas de más edad entre la comunidad. De ellos para acá, la conocemos por crónicas, relatos, narraciones de testigos presenciales y otras cosas.

La historia tiene dos funciones, explica el movimiento anterior a la sociedad y organiza el pasado en función de los requerimientos del presente. Estudiamos historia, porque nos ayuda a fortalecer la identidad cultural, como proceso de cambio y como conocimiento del pasado.

El historiador alemán Dilthey una vez escribió: *«solo la historia puede decidir lo que el hombre sea»*. En esa perspectiva, la historia responde al interés de conocer nuestra realidad presente, es un intento por comprender y explicar el presente, acudiendo a los antecedentes que se presentan como sus condiciones necesarias, porque el ser humano tiene necesidad del pasado, nos cohesiona como miembros de un grupo, nos da identificación personal y comunitaria y nos instala en el porvenir.

La finalidad del historiador es escribir un estudio en donde se reúnan cada de las evidencias sobre el suceso que se desea aclarar buscando dar una interpretación de cada uno de los elementos que constituyen una evidencia. Es por ello se recomienda hacer periodos de estudio.

El historiador relata la historia real o imaginaria de los hechos humanos y acontecimientos importantes en la vida de un pueblo, informando como se vivieron y experimentaron y del significado que tuvieron, tratando de

ceñirse rigurosamente a la realidad, utilizando como géneros literarios la épica, la lírica, la narrativa, el cuento, la novela, el ensayo y la crónica.

Por eso se recomiendan los siguientes pasos para leer la historia o una historia:

- considerar el género literario
- situar la circunstancia histórica de los protagonistas
- considerar el momento en que vive el autor
- encontrar el sentido del texto: mensaje, finalidad e intención, entre otras cosas.

La investigación histórica debe hacerse con rigor científico para la descripción y análisis de los sucesos pasados. El proceso a seguir es de tipo inductivo pues se investigan varios hechos para llegar al todo. Los historiadores reúnen, examinan y clasifican los hechos de acuerdo con normas específicas y se esfuerzan por interpretarlos de una manera adecuada y presentarlos en exposiciones capaces de resistir la prueba del examen crítico. La recolección de datos se obtiene de acuerdo a dos fuentes, que pueden ser primarias o secundarias.

Entre las ventajas que encontramos de la investigación histórica están las siguientes: conociendo el pasado se comprende mejor el presente, se puede contrastar un suceso con otro similar y se aprende de los errores del pasado. Pero también existen ciertas desventajas: no se pueden probar las hipótesis a través de la observación controlada o experimentación, difícilmente se pueden recrear personalidades o hechos en forma objetiva, no existe una terminología técnica como la tienen por ejemplo otras disciplinas de las ciencias sociales y debemos ser cuidadosos de la información oral, ya que no existe

mucha confiabilidad en los relatos orales, debido a que en muchas ocasiones, las fuentes generadoras de información tienden a sumar o a modificar los acontecimientos de acuerdo a su perspectiva.

Pero también la historia en cuanto ciencia humana, tiene un sentido misterioso. Respecto al sentido mágico y mítico de la historia, la historia puede ser lineal o cíclica. Cuando es lineal, los acontecimientos suceden a través de una línea de tiempo en una doble relación, la diacrónica y la sincrónica. Esta visión es típica de las culturas occidentales. Para las culturas orientales e inclusive las prehispánicas, la historia era cíclica. Los acontecimientos suceden en círculo, todo inicio y fin están enlazados, por ello en la naturaleza las cosas siempre se repiten de una u otra forma: el día, la noche, las estaciones, la vida, la muerte, la regeneración, etc.

Para representar el sentido cíclico de la historia, utilizaban el llamado huevo cósmico, el *ouroboros*, que es una serpiente que se está mordiendo la cola. Dentro de ese *ouroboros* se situaba toda la realidad y la naturaleza posible.

Los griegos mitificaron el origen de la historia: *Mnemosina*, del verbo griego *mimnéskein*, que significa recordar. *Mnemosina* personifica la memoria. Profundamente amada por Zeus, ella concibió a las musas. Buscando un nombre para sus hijas, las musas, *Mnemosina* derivó de *men-dh*, que en griego clásico quiere decir: fijar el espíritu sobre una idea, fijarlo como arte-creación. El vocablo que dio nombre a las hijas de la memoria (las musas) está relacionado con el verbo *manthánein* que significa aprender, aprender mediante el ejercicio del espíritu poético.

Luego de la victoria sobre los titanes, los elementales, los dioses pidieron a Zeus que crease divinidades memoriales. Le pidieron divinidades cuyo canto celebrase la victoria de los olímpicos sobre los elementos. En nueve noches, en el lecho de *Mnemosina*, fueron concebidas las musas, aquellas cuya lengua preside el Pensamiento en todas sus formas: la sabiduría, la elocuencia, la persuasión, la historia, la matemática, la astronomía, la música y la danza.

Los nombres de las musas son los siguientes:

- Clío que es la musa de la historia
- Euterpe para la música
- Talía para la comedia
- Melpómene para la tragedia
- Terpsícore para la danza
- Erato para la elegía (poesía triste)
- Polimnia para la poesía lírica
- Urania para la astronomía
- Calíope para la elocuencia

Las musas vivían en el monte Parnaso o en el Helicón. Su casa era conocida como Museo en donde Apolo presidía el espacio de las musas.

Para el caso que nos interesa de la historia, para los griegos, no se trataba de recordar ensimismado, sino que todo día es ocasión para rescatar los significados que los individuos hemos perdido en el devenir de los tiempos. Recordar es más complejo y amplio. Por eso la vejez es sabia, porque es un trayecto de idas y venidas. Para Aristóteles, Clío preside el movimiento, el cambio y la contingencia.

Asomarse al pasado, es un acto de curiosidad necesario. Al hacerlo tomo distancia de mi memoria, de mi infancia, la objetivo, buscando la razón de ser de los hechos en los que me ví envuelto y de sus relaciones con la realidad social en la que participé. Esa es la razón de la historia y del arte de historiar.

El sentido de la historia tiene que ver con el hecho de que responde al interés de conocer nuestra realidad presente. Al intento por comprender y explicar el presente, acudiendo a los antecedentes que se presentan como sus condiciones necesarias. Porque existe en el ser humano una necesidad del pasado, porque la historia nos cohesionan como miembros de un grupo, nos da identificación personal y comunitaria y nos instala en el porvenir.

Para Sartre: *«el triunfo es la medida de la historia»*. Por su parte Luís Villoro afirma que: *«la filosofía se preocupa por el hombre concreto en sociedad, condicionado por su contexto histórico»*. El filósofo romano Cicerón que definía a la historia como: *«historia testis temporum, lux veritatis, vital memoriae, magistra vital, nuntia vetastis»* (*La historia es testimonio del tiempo, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, reflejo de la antigüedad*) y a decir de Quintiliano: *«Scribitur ad narrandum, non ad probandum»* (*se escribe para narrar no para demostrar*).

Las fuentes de la historia, son toda huella o testimonio dejado por la actividad del ser humano. Pueden ser de primera o de segunda. Las de primera se dividen en:

- directas: que son los testimonios elaborados con la firme intención de dar información a la posteridad, por ejemplo, las memorias, los informes, las crónicas.

- indirectas: no tuvieron la finalidad de proporcionar información a la posteridad, por ejemplo, las construcciones, las vasijas, las monedas, etc.

Las de segunda son primarias y secundarias:

- las primarias: son los elementos elaborados simultáneamente o en contacto directo con el hecho histórico, por ejemplo, los relatos contemporáneos, los instrumentos de trabajo, las armas, un artículo del periódico, etc.
- las secundarias: son los estudios o consecuencias referentes al hecho que se examina, las cuales están basadas en forma directa o indirecta con las fuentes primarias, por ejemplo, los estudios que se han sobre un tema, las copias de los documentos, etc.

El hecho histórico es el suceso que verdaderamente ha ocurrido y que se considera digno de ser recordado. Es reconstruido e investigado a partir de datos objetivos de las fuentes históricas. Puede ser:

- elemental o instantáneo: por ejemplo, la muerte de Juárez en 1872, el Grito de Independencia, etc.
- Complejo o de larga duración: son etapas más largas, como por ejemplo, el porfiriato, la guerra de Independencia, la invasión norteamericana, la revolución mexicana, etc.

Detrás de cada hecho hay una buena cantidad de sucesos que a fin de cuantas lo originaron. Un hecho siempre se encuentra correlacionado con otros y siempre permanecen en la memoria colectiva gracias a un documento.

La finalidad del historiador es escribir un estudio en donde se reúnan cada de las evidencias sobre el suceso que se desea aclarar buscando dar una interpretación de cada uno de los elementos que constituyen una evidencia, por ello se recomienda hacer periodos de estudio.

Luego los documentos se someten a una:

- crítica externa o de autenticidad: el historiador verifica la autenticidad o validez de un documento o vestigio
- crítica interna o de credibilidad: tiene por objeto determinar el significado y la confiabilidad de los datos que contiene en documento

La evaluación consiste en el proceso de investigación en la veracidad de un hecho histórico.

Las ciencias auxiliares

- La epigrafía: inscripciones sobre material duradero
- La paleografía: descifrar escritura antigua
- La cronología: distribución de los tiempos en un hecho histórico
- La geografía: estudio físico de la tierra
- La filología: estudio de las lenguas, formas, usos y procedimientos que ha producido el desarrollo del lenguaje
- La onomástica: estudio de los nombres propios
- La toponimia: estudio de los nombres de lugares
- La hidronimia: nombre de los ríos
- Además de la diplomática, genealogía, la economía, la política, la antropología, la estadística, la demografía, la sociología, la arqueología y la numismática

La investigación histórica es la investigación que se hace con rigor científico para la descripción y análisis de los sucesos pasados. El proceso a seguir es de tipo inductivo pues se investigan varios hechos para llegar al todo. Los historiadores reúnen, examinan y clasifican los hechos de acuerdo con normas específicas y se esfuerzan por interpretarlos de una manera adecuada y presentarlos en exposiciones capaces de resistir la prueba del examen crítico. La recolección de datos se obtiene de acuerdo a dos fuentes, que como ya habíamos señalado pueden ser primarias o secundarias.

LA FUNCIÓN DEL HISTORIADOR Y EL ARTE DE HISTORAR

El historiador tiene el don divino de vivir el pasado, el presente y el futuro, por ello, su quehacer es mágico, trascendente y entraña un compromiso para con la humanidad: perpetuar su espíritu, lo cual le da sentido a su existencia, a decir del Cronista José Luís Alanís Boyso, Cronista Municipal de Tepetlixpa, México. En ese contexto se inscribe el oficio y la función del historiador, al cual se le define también como un hombre de ciencia, con la formación técnica y metodológica, así como con la imaginación y sensibilidad para transmitir en forma correcta, clara, concreta y concisa sus conocimientos, ideas e inquietudes por medio de la palabra oral o escrita.

El título de historiador se gana a través del trabajo cotidiano de muchos años en diversos ámbitos, pero sobre todo, con su obra publicada o con su expresión oral. Ciertamente requiere de una formación académica relacionada a la historia o de una ciencia afín, como la antropología, la filosofía, la educación, las letras, la arqueología, la comunicación o la sociología, entre otras más que abarcan las ciencias humanas. Existe una carrera profesional que faculta a la persona como historiador. La labor del historiador también la realizan personas a veces

ajenas –desde el punto de vista profesional- de la historia. Recordemos que Enrique Krauze estudió originalmente ingeniería industrial.

Aquel que se quiera dedicar a la historia no sólo debe saber de historia, sino de otras disciplinas, periodos y temas, como por ejemplo, de la geografía para poder ubicar los acontecimientos en el lugar exacto. El historiador está obligado a ubicar cada etapa histórica para situar los hechos en un momento específico, también deberá saber de paleografía para descifrar signos y escrituras antiguas. La literatura, redacción, teoría gramatical le serán de mucha utilidad para expresar sus ideas. De hecho, tendrá que saber un poco de todo como los grandes sabios humanistas y de cierto dominio de habilidades y destrezas para dominar el procedimiento para integrar una obra.

El historiador debe ser un hombre apasionado y con sensibilidad para las cosas que le rodean, además de la convicción y conciencia de ser, de dar y de trascender en su comunidad. Debe ser un hombre libre, sin ataduras de ninguna naturaleza para decir con valor las cosas tal y como las concibe y en su lugar y su momento, jamás cerrará los ojos ante la injusticia.

Su obra se materializa en libros, artículos, conferencias, cátedras, participación en los medios de comunicación. Para ello, primero elige un tema, planea su trabajo, recopila y analiza las fuentes. Luego se dedica a presentar los acontecimientos en forma literaria; narrando, describiendo y exponiendo todo lo referente al tema que quiere investigar.

Lo mismo puede hablar de grandes acontecimientos, personajes y lugares, que de sucesos cotidianos, de la

gente típica del pueblo y de las comunidades y pueblos, barrios o lugares que integran una municipalidad.

Una vez que ha elegido el tema, escribe una introducción en dónde plantea la finalidad de su trabajo, su origen, objetivos, importancia, hipótesis, procedimientos y limitaciones. Luego el historiador elabora un esquema o índice general que incluye los capítulos, sub capítulos e incisos que conforman su contenido, un cronograma o agenda o procedimiento donde proyecta su ejecución en términos de tiempo.

Concluida esa etapa, inicia la recopilación y análisis de la información. Las fuentes que le permiten investigar, analizar, reconstruir, explicar y describir los sucesos históricos. Luego debe clasificar sus fuentes en documentales, bibliográficas, hemerográficas u orales. Ciertamente que la labor que se realiza en los archivos y bibliotecas es la parte más apasionante, pues regularmente en esos fondos se localiza información de primera mano y novedosa que da nuevas luces a la investigación.

La investigación bibliográfica se realiza preferentemente en bibliotecas, mismas que tienen por objeto la conservación, difusión y transmisión del conocimiento por medio de la selección, adquisición, organización, mantenimiento y circulación de los materiales bibliográficos. A través de su consulta, el historiador conoce las obras escritas y extrae de ellas en forma crítica el contenido que le interesa.

Las fuentes hemerográficas están compuestas por diarios, revistas, boletines y otras publicaciones periódicas que contienen referencias importantes para su trabajo, pues ellas complementan y contextualizan el ambiente de una época determinada como cambios sociales, gue-

rras, devaluaciones, catástrofes y toda serie de fenómenos que cambian la vida de un pueblo. Mientras que las fuentes orales son aquellas que se logran a través de entrevistas con personas que nos pueden orientar o ampliar la información. Para ello es conveniente ubicar a las personas que tienen mayor edad y experiencia dentro de la comunidad.

Concluida esa etapa se pasa a la redacción por escrito, cuyo propósito será comunicar los resultados obtenidos en el acopio y valoración de la información para integrarla en una obra que debe publicarse. Para ello el historiador se ajustará a las exigencias académicas de honestidad, rigor y exactitud, sobre todo a lo relacionado con las notas y citas. Eso es muy importante, porque el historiador no está inventando el hilo negro. Las cosas ahí estaban, solo estamos develando el pasado que las cubría.

La obra escrita puede ser en un libro, folleto o artículo periodístico. La intención del historiador es llegar a la mayor cantidad de público posible y también se puede auxiliar de la radio y de la televisión, inclusive de la red a la que cada vez más se tiene acceso en forma rápida, directa y efectiva en tiempo presencial sin importar el lugar en el que se esté. La obra del historiador debe estar preparada para que llegue a los lugares más recónditos del mundo.

Pero el historiador no debe ser una persona cerrada: debe salir y buscar lugares en dónde pueda comunicar sus ideas en forma presencial, ya sea en escuelas, clubes de servicio y asociaciones civiles en general.

Para concluir, el historiador tiene un papel fundamental en la sociedad; le corresponde a través de su queha-

cer, crear, consolidar y difundir la memoria histórica entre sus conciudadanos, la cual se cristaliza en fuertes lazos de identidad y de unión, arraigo, valoración a lo propio y amor al terruño, convirtiéndose en sembrador de ideas e inquietudes, agente de cambio social y firme sustento del nacionalismo.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS PARA ELABORAR UNA MONOGRAFÍA MUNICIPAL

Ciertamente de que existen muchos caminos y muchas formas de llegar a donde uno quiere. Y más en el terreno de la historia de nuestros pueblos, donde tenemos una buena variedad de formas de abordar, investigar y de escribir la historia de un pueblo, barrio, ciudad o municipio.

Si nos fijamos bien, la mayoría de las monografías escritas por los cronistas e historiadores de Nuevo León, no se ajustan a un patrón metodológico similar, sino que cada quien y de acuerdo a su formación e interés, realiza la monografía municipal. Unos presentan temas que se van hilando entre sí, otros siguen el método deductivo: van de lo general a lo particular, iniciando con una presentación geográfica del lugar y de información estadística relevante.

Hay que recordar que no se da el tiempo sin espacio. Otros lo organizan por capítulos ordenados cronológicamente. El caso es que existen muchas formas para elaborar una historia municipal.

El Cronista Municipal de Isidro Favela y Nicolás Romero del Estado de México, Xavier I. Esparza Santibáñez, publicó en *El Municipal* en 1996, una sugerencia meto-

dológica para elaborar la monografía municipal, raíz de la necesidad sentida de transmitir a las nuevas generaciones, los conocimientos, los principios básicos que se siguen para lograrlo.

Comienza por definir que una monografía es la *«descripción minuciosa y especial de una cosa determinada. Estudio limitado, particular y profundo de un autor, un género o de una época, un asunto histórico o geográfico»*. En cuanto a lo que es una monografía municipal, establece que *«es una descripción minuciosa y ordenada de la situación actual de un espacio geográfico determinado llamado municipio»*.

En primera instancia, una monografía municipal, deberá contener los temas básicos que toda población debe conocer acerca del lugar en el que vive: el origen de la denominación o del nombre que lleva, un análisis del espacio físico, que incluya la toponimia, información geográfica básica como situación, límites, altura, orografía, ríos existentes, redes de comunicación, número aproximado de la cantidad de habitantes. Para ello es de suma importancia incluir un mapa, la descripción del escudo municipal. En general, se puede hacer un capítulo en donde se describan los aspectos sociales, políticos y económicos de la municipalidad.

Luego se pasa a una descripción del patrimonio cultural existente: historia de lugares, relatos de inmuebles, características generales, formas, materiales con que están hechos, cosas sobresalientes de los mismos, por ejemplo, decir si tiene una torre, una placa, señalar la importancia del lugar, entre otras cosas más. También es conveniente acompañar la descripción con una fotografía o grabado.

Posteriormente se pasa a la descripción histórica del lugar, comenzando desde la época prehispánica hasta la actualidad. Se pueden dividir en etapas, siglos, periodos o en años.

También se pueden incluir en un capítulo especial, las leyendas más conocidas del lugar, en otro las tradiciones (origen y vivencias).

Como la monografía es un tratado sobre el lugar en el cual uno vive, se tiene que pensar mucho en su estilo literario, pues a la larga puede ser leído o consultado por un público con intereses variados, unos por una necesidad académica, otros por curiosidad y otros por interés de saber algo de la historia municipal.

El trabajo debe ser realizado a través de una exposición sistemática. Se recomienda que por prudencia y en algunos casos, se interprete y se juzgue lo que se debe incluir en torno a alguna situación en especial. Pero esa tarea se la debemos dejar preferentemente a quien consulte la monografía, para que saque sus propias conclusiones a través de un mosaico rico en testimonios. El lector deberá juntar todos los datos para conformar un panorama lo más general acerca de la historia de un pueblo, en cuanto a su historia, economía, demografía, orografía, hidrografía, cultura, tradiciones y leyendas.

Las monografías municipales están sujetas a un breve espacio y a una pequeña región. A decir del historiador Luis González y González: *« la patria chica es la organización de la grande, es la unidad tribal culturalmente autónoma y económicamente autosuficiente, es el pueblo entendido como conjunto de familias ligadas al suelo, es la ciudad menuda en la que todavía los vecinos se reconoce entre sí, es el barrio de la urbe con la gente agrupada alrededor de la parroquia o espiri-*

tualmente unidas de alguna manera, es la colonia de inmigrados a la gran ciudad, es la nación minúscula, es el gremio, el monasterio y la hacienda, es el pequeño mundo de relaciones personales y sin intermediarios».

Porque al fin de cuentas, una monografía histórica nos ayuda a conocer la historia, las tradiciones, las leyendas y los reglamentos que rigen el espacio donde vivimos, sus héroes, los personajes populares, los corridos. Una monografía debe ser un medio que nos ayude a amar más a nuestro pueblo, a defenderlo y a respetarlo.

Paracelso una vez escribió: *«Quién no conoce nada, no ama nada, quien no puede hacer nada, no comprende nada. Quién no comprende nada, Nada vale, pero quien comprende también ama. Observa, ve... cuanto mayor es el conocimiento inherente a una cosa, más grande es el amor. Quién cree que todas las frutas maduran al mismo tiempo que las frutillas, nada sabe acerca de las uvas».* En ese sentido, una monografía bien puede ser un punto de arranque que me permita conocer y valorar mejor la historia de mi pueblo.

Otro aspecto esencial, es que al final de la monografía debe incluirse un listado de fuentes en las que se hizo la investigación. Porque los datos no se inventan ni llegan por ocurrencia: se pueden clasificar por libros, por personas que nos dieron información, por los archivos y bibliotecas que se visitaron. Eso recibe el nombre de bibliografía.

Una buena monografía de nuestra aldea nos permitirá conocer mejor nuestra patria grande. La visión que tenemos sobre nuestra Nación, debe partir de nuestra realidad espacial hacia una más grande y no al revés. Así como existe una historia patria que se aboca a la historia nacional, también existen historias de los estados y de los

municipios que la integran. Una monografía municipal, se especializa más en un aspecto relevante de la comunidad en la que se vive.

EL MUNICIPIO COMO CENTRO DE ESTUDIOS DEL CRONISTA

La palabra «municipio» proviene del latín «municipium» que a su vez tiene sus raíces en dos palabras: «munis» que significa cargar o servir y «civitas» que significa ciudad. El municipio desde tiempos ancestrales ha servido como referencia para la administración de los pueblos, villas y ciudades. Los rasgos de administración pública que poseen los municipios en México, corresponden a las concepciones grecolatinas de organización social y de las variantes introducidas por España. Con el transcurso del tiempo, el municipio se convirtió en una instancia de carácter social y político en la cual se asocian los vecinos, con la intención de convivir y asegurar armonía, seguridad y satisfacción de las necesidades sociales de sus miembros o de quienes integran una comunidad.

Los que se encargan de «servir» al municipio son los funcionarios que integran a su vez un cabildo y todas las acciones encaminadas al bien común realizada por personas unidas es el «ayuntamiento», palabra que tiene que ver con los verbos juntar o reunir. Propiamente el primer cabildo surgió en México en 1519, cuando Hernán Cortés estableció la Villa Rica de la Veracruz. Pasaron 77 años

para que se formara el primer cabildo en lo que actualmente es el estado de Nuevo León. En 1596 Diego de Montemayor fundó la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey y gobernador por el primer cabildo conformado por los primeros vecinos que lo acompañaron en su empresa.

El fundamento constitucional sobre la existencia del municipio la encontramos en el artículo 115 de nuestra Carta Magna. La Constitución de 1917 estableció al «Municipio Libre» como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados de la república. Con el citado artículo, los municipios son administrados por un ayuntamiento de elección popular encabezados por un alcalde o munícipe, tienen personalidad jurídica propia y autonomía para manejar su patrimonio conforme a la ley, se encargan de los servicios públicos como agua potable y alcantarillado, limpia y recolección de basura, panteones, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito, desarrollo urbano, ecología y promoción de la educación no formal, mediante actividades cívico-culturales y la recreación. Pueden administrar libremente su hacienda, la cual se formará con las contribuciones que señale el respectivo congreso para que se atiendan adecuadamente las necesidades básicas de la población.

El municipio en México se integra con tres elementos que son insustituibles: población, territorio y gobierno. El gobierno recae en el ayuntamiento, que es el responsable de orientar y ordenar las acciones de la población y las suyas propias para mejorar el nivel de vida de sus habitantes y conservar y cuidar el territorio que le corresponde.

Como se advierte, el municipio es la base del gobierno y de la administración pública, ya que es la instancia o nivel de gobierno que más cerca está de las necesidades de la población. Lamentablemente existe un falso concepto respecto a lo que es y debe hacer una administración municipal. Aunque existen leyes que le dan autonomía en materia económica y política, los municipios están sujetos en la mayoría de los casos, a disposiciones legales tanto federales como estatales. Y muchas funciones que constitucionalmente le corresponden, son realizadas por el gobierno estatal y algunos de los servicios que ofrece pretenden ser privatizados.

La importancia del desarrollo municipal nos compete a todos los que conformamos y vivimos en los estados del noreste mexicano. Ya que en la medida de su crecimiento no sólo demográfico, sino de oportunidades y de desarrollo para los que cohabitan en el mismo, aspiraremos a un mejor nivel de vida. Pero ¿en qué términos podemos medir el desarrollo municipal? En la medida en que el cabildo se preocupe por cumplir cabalmente con las funciones que constitucionalmente le son asignadas y sus habitantes colaboren y participen en el cumplimiento de esas disposiciones constitucionales. Definitivamente, debemos proponer para que el llamado cuarto nivel de participación política, la comunidad, también tenga injerencia en la búsqueda y aseguramiento de ese desarrollo municipal del cual hablamos.

Al iniciar el siglo XX, políticamente regían los municipios los alcaldes primeros que eran elegidos cada año. Mientras que los alcaldes segundos se encargaban de la administración de la justicia en cada municipalidad. Los municipios eran los que organizaban sus procesos elec-

torales, no pagaban sueldos, pues pensaban que era un honor servir a la comunidad.

Las obras se realizaban con el esfuerzo conjunto y los recursos del erario municipal se enriquecían mediante la oportuna recolección y cobro por impuestos y servicios que se otorgaban. Es curioso, pero todavía se escucha en cada municipio, que todos le sacaban la vuelta para ser alcaldes, ya que terminaban por poner recursos propios.

En Nuevo León los cabildos se renuevan cada tres años y los sueldos varían de acuerdo a la importancia de los municipios. Para las elecciones a representantes en los congresos, -ya sea del estado o federal- el estado se divide en 10 distritos locales y 6 para la federación. Y a últimas fechas, la polémica de la reelección en los períodos administrativos ha cobrado mucha importancia.

Los municipios en el contexto federativo mexicano, aún dependen del gobierno nacional y de los estatales para dar forma a sus proyectos de gobierno y administración de sus localidades. Al no tener una hacienda propia y fuerte, tienen problemas económicos para solucionar las demandas de la población. Por ejemplo, al finalizar cada trienio, muchos municipios quedan endeudados con bancos de desarrollo por los préstamos solicitados.

Para un adecuado desarrollo municipal, es urgente pugnar por un nuevo federalismo en el que los municipios de México sean la base de una auténtica soberanía integral. Los nuevoleonenses nos quejamos del centralismo en el que vivimos. Particularmente, hemos hecho de la zona metropolitana un pequeño Nuevo León y nos olvidamos que existen comunidades que todavía pueden aportar mucho en el desarrollo regional. Generalmente

vemos a los municipios rurales como lugares de descanso y recreo.

A nivel general, los municipios requieren de una mayor autonomía en sus funciones administrativas y políticas, para lograr un desarrollo justo y equilibrado para satisfacer las demandas -cada vez crecientes- de la población. Ya que municipio es el nivel de gobierno más cercano a la población, pues el que mejor conoce sus necesidades.

Y es ahí donde se inserta la labor del Cronista.

EL MUNICIPIO Y SU LABOR DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE UN PUEBLO

A través de la Ley Orgánica de los Municipios de Nuevo León (2000) encontramos que el Municipio debe promover las ceremonias cívicas y la participación ciudadana en ellas, establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadísticas de interés general, constituir, organizar y preservar los archivos históricos municipales, elaborar y publicar en coordinación con las autoridades competentes, el catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio, vigilar su preservación y determinar cuales son las construcciones y edificios con características históricas y arquitectónicas más relevantes para su adecuada conservación, fomentar el desenvolvimiento de la cultura, el deporte, el fortalecimiento de los valores históricos y cívicos del pueblo, así como el respeto y aprecio por los símbolos patrios y el mejoramiento cívico de la población, además de promover la participación de la comunidad en programas del desarrollo municipal.

Es importante señalar que el municipio como instancia de gobierno local, debe poner mucho énfasis en esas tareas, pues hoy en día, la gente tiene más conciencia de los fenómenos sociales y está buscando su identidad frente

a la globalización que promueve otro tipo de valores y requiere establecer una defensa o de búsqueda de la identidad local.

Como se advierte, la autoridad municipal es la responsable del patrimonio histórico y cultural de la entidad jurídica y territorial que gobierna y administra, además de la difusión y promoción de los valores que distinguen a su sociedad que la integra.

La importancia de los bienes culturales reside en que ellos nos dan identidad y justifican el papel que nosotros tenemos frente al pasado. Nos recuerdan cosas. Sabiamente Voltaire decía que el respeto de un pueblo se refleja al cuidado y atención que le ponen tanto a los archivos como a los cementerios. ¿Será cierto aquel refrán popular que reza: «el orgullo de un pueblo pertenece a los muertos, los que viven solo lo usufructúan?»

La expresión de bien cultural designa a todo aquello que tenga que ver con los objetos materiales o inmateriales, tangibles o intangibles, asociados a las tradiciones culturales de un pueblo.

Los bienes culturales se clasifican en dos grandes categorías:

- los bienes muebles, ya sea de obras de arte, libros, manuscritos u otros objetos de carácter artístico o arqueológico, en particular las colecciones científicas y
- los bienes inmuebles, tales como los monumentos artísticos o históricos, lugares arqueológicos y edificios de interés histórico o artístico

Pero dicha distinción no es absoluta, pues un edificio u otro monumento considerado como inmueble, puede en realidad, ser desplazado si existe una razón suficiente

para su preservación. Por ejemplo, el traslado de una casa habitación muy antigua en Allende, Nuevo León, que constantemente estaba amenazada por las crecidas del Río Ramos.

Para determinar el valor de un objeto, debemos considerar muchos aspectos en torno al mismo y solicitar la ayuda de un experto. Por ejemplo, un objeto considerado de gran valor por una persona puede ser tenido más tarde como despreciable. Lo contrario sucede cuando ciertos objetos de uso común en una población son apreciados como objetos raros y valiosos por otras generaciones. Incluso se tiene que ser muy cuidadoso porque no se pueden preservar todos los elementos del pasado.

En las sociedades actuales impera la creencia de que el pasado ya no importa, de que es un «peso muerto» o considerar que lo viejo impide un adecuado crecimiento y desarrollo, por lo cual se destruyen deliberadamente o por desconocimiento, muchos valores o bienes de nuestras antiguas tradiciones tienden a desaparecer.

En el centro histórico de la Ciudad de Laredo, Texas, cuya traza original data de la segunda mitad del siglo XVIII, existe un buen número de construcciones típicas a la arquitectura regional. Pero no todas ellas valen la pena conservarse, por lo que la oficina respectiva establece lineamiento para considerar lo que debe cuidarse y lo que no. Por eso es muy común ver casas antiguas en venta con la leyenda de que pueden ser modificadas. No obstante, eso no excluye la labor de las autoridades para preservar su patrimonio.

Entonces, ¿qué es lo que se debe cuidar? A decir de Jesús Mañueco Alonso, Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, España en 1996: «el caso ideal sería

que por lo menos un ejemplo de cada tipo». Los países con un sistema de clasificación de monumentos y edificios como el nuestro, a través de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que se promulgó en 1972 durante la presidencia de Luís Echeverría Álvarez. O de la Ley de Bienes Nacionales que se promulgó en 2004, establecen qué se debe proteger, cuidar y difundir.

Un monumento histórico se define como una estructura destinada a conmemorar algo. Puede ser o no una obra de arte, estar hecho de piedra o de otro material y encontrarse en lugares abiertos o cerrados. Por eso conviene advertir que la conservación de la integridad de un lugar no significa necesariamente la preservación de todos los monumentos individuales que lo componen. A veces se requiere sacrificar algo pues se establece un perímetro en el cual se da el mantenimiento y la custodia de un lugar. De igual forma se debe ser muy cuidadoso con la premisa de destruir algo de los alrededores, porque con ello se destruye el equilibrio general de la zona histórica.

Una zona es catalogada histórica o de importancia cultural, cuando:

- tiene un valor excepcional que es un vínculo natural y efectivo con el pasado
- tiene un valor excepcional desde el punto de vista estético y arquitectónico, preservando sus elementos individuales como de las características originales del conjunto de la zona

Cuando se quiere rescatar y cuidar por ejemplo, una zona en especial, no solo se deben cuidar las calles, ban-

quetas y construcciones existentes, sino todo el entorno que le rodea, como por ejemplo, el nivel del suelo, las áreas verdes, los empedrados originales. En sí, considerar las particularidades interesantes que se encuentran en ruinas y las localidades más pintorescas.

El rescate y cuidado de una zona patrimonial también debe tener por norma, mejorar el nivel de vida de la población, satisfaciendo sus necesidades sin que se altere la conservación del lugar.

La relación del hombre con los bienes culturales y el valor que se les atribuye son el resultado de la interacción de muchos factores diferentes, pero una vez reconocido el valor de un bien cultural, se adquiere la responsabilidad de preservar dicho monumento, sin importar su tamaño.

Sin bien es cierto, no es posible ni conveniente salvar todos los objetos del pasado, es razonable esperar que los más importantes sean preservados en beneficio de la posteridad y que se intente reunir un muestrario adecuado de una amplia gama de bienes culturales.

Se debe promover la existencia y formación de un consejo consultivo de participación ciudadana, para velar y decidir la importancia de un objeto o edificación, formado por especialistas en el tema. Deben tener claro que la conservación tiene prioridad sobre la rehabilitación, ya que los principios de la naturaleza del objeto y de su estado de conservación repercuten en la vida de un pueblo de una u otra manera.

El patrimonio cultural que tenemos hoy en día, se creó en su momento debido a las necesidades de un pueblo y de su historia. Deshacernos de ello o dejar que se arruine o se destruya, significaría que la historia y la cultura de

las naciones se perderían tajantemente. Y nuestra vida no tendría el sentido que nos hace ser humanos y ser parte de un lugar e identificarnos entre sí y con uno mismo.

Las ciudades modernas deben adaptarse al patrimonio cultural que poseen: templos, ruinas, murallas, castillos, museos, bardas, zonas arqueológicas, documentos, calles, casas, banquetas, entre otras cosas más. Debemos estar orgullosos de conservar este legado que sin duda nos enriquecerá en el transcurso de nuestra historia y de nuestra vida.

LO QUE UN CRONISTA DEBE SABER DE ARQUEOLOGÍA

La palabra arqueología tiene su raíz etimológica en dos términos: arqueos que significa viejo o antiguo y logos que significa ciencia o tratado. El arqueólogo profesional trata de reconstruir el pasado en forma sistemática, con la esperanza de contribuir a una mejor comprensión de la historia del ser humano.

El arqueólogo trabaja regularmente en excavaciones, desenterrando en forma sistemática las ruinas antiguas, mediante la remoción de la tierra, de escombros o de otros materiales sobre puestos a través de los siglos. Al lugar donde realiza sus trabajos se denomina sitio y es la unidad especial más pequeña que estudia un arqueólogo. A las cosas que localiza les llama artefacto; puede ser cualquier objeto producido o utilizado por el ser humano a través de la historia.

El grupo de excavadores, debe alterar lo menos posible la situación física de un lugar. La aptitud de un arqueólogo no se determina en realidad en lo que pueda hallar, sino en cómo lo halla y con qué cuidado lo extrae debajo de la tierra, con la intención de conservar mejor la evidencia del pasado del ser humano.

Una excavación arqueológica puede ser el resultado al azar o de una labor a propósito. En algunos casos, el arqueólogo se da cuenta que un sitio fue descubierto por acciones de la naturaleza o por alguna actividad humana desarrollada en una cantera; ya sea porque se sospecha de los rasgos existentes en el relieve geográfico: un montículo de piedras, árboles o matorrales o algún diseño inesperado registrado en fotografías aéreas, por alguna indicación en algún documento antiguo, por la ayuda de aficionados o lamentablemente por ladrones o buscadores de tesoros.

Un buen arqueólogo debe comenzar, por realizar un estudio detenido de la historia natural y humana del sitio, buscando los indicios de una antigua presencia humana, para luego registrarse en un plano. Las etapas del trabajo arqueológico son varias, entre las que destacan:

- el decidir donde se va a excavar
- realizar una exploración de prueba
- levantar las capas de los depósitos de tierra, dividiendo el sitio en cuadros de un metro cuadrado
- registrar todos los artefactos y restos orgánicos localizados hallados en el sitio
- tomar evidencias fotográficas de cómo se encontraron los artefactos
- limpiar los artefactos, repararlos y clasificarlos para su conservación
- el material se traslada a un laboratorio de investigación
- se analiza y fecha el sitio
- se presentan hipótesis de trabajo

La finalidad de la arqueología, es cuidar en todo lo posible las piezas de alguna cultura del pasado. Se deben fotografiar en su posición original, se enumeran y etiquetan con los datos generales. Es importante buscar en las depresiones de los lugares, de las casas, canteras y los dibujos en los muros de la roca. Si se trata de una tumba, poco antes de mover el esqueleto, se anotan los artefactos que acompañaban al difunto.

Los arqueólogos tratan de reconstruir las culturas del pasado más lejano y de la prehistoria. Lo encontrado puede clasificarse de la siguiente manera:

- el material con que fue hecho
- la forma del objeto
- el tipo de decorado que tiene

El término *Componente*, se refiere a todo lo que aprende el arqueólogo acerca de los modos de vida del pasado, mediante el estudio del nivel del sitio. En el esquema de la cultura occidental, se denomina *Fase* a una serie de componentes o de fases sucesivas que se denominan *Secuencias*.

El Cronista debe saber que todo arte prehistórico se divide en dos:

- a) arte mueble, que es aquel que no está fijo en el muro o en la pared y se realiza en materiales como piedra, marfil, hueso o arcilla
- b) arte rupestre está pintado en muros o cuevas y en el cual se utilizaron pinturas minerales como el carbón, el ocre, sangre de drago y que fueron aplicados en dedos, palos o tampones.

En nuestros municipios existen muchos testimonios de petrograbados o petroglifos, debemos saber que ellos fueron hechos con una intención estética, que era la de decorar o agregar un trazo artístico a una de las paredes rocosas, que pueden ser representaciones religiosas o mágicas o como ritos para propiciar cosas buenas.

Lamentablemente en estos tiempos se tiene que hacer mucha labor de la llamada arqueología de emergencia, que trata de salvar la evidencia de culturas del pasado que están amenazadas por el crecimiento de las zonas urbanas y de infraestructura para brindar diversos servicios a las mismas.

Para la conservación del pasado es urgente detener la destrucción sistemática de nuestro patrimonio arqueológico, arquitectónico, cultural e intangible. Los días de la arqueología para aficionados también está acabando, gracias a los esfuerzos de varios gobiernos o de instancias culturales, debido a que se han destruido para siempre evidencias o componentes que nos podían hablar de cómo vivían nuestros antepasados.

Existen en nuestras entidades, delegaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia. De hecho, la delegación Nuevo León encabezada por el historiador y cronista Héctor Jaime Treviño Villarreal ha entregado nombramientos de custodios honorarios del patrimonio cultural de nuestros pueblos.

EL LENGUAJE COMO CONOCIMIENTO DE UN PUEBLO

La sociolingüística estudia la conducta lingüística en términos de las relaciones entre los componentes del acto de hablar. Investiga su contexto social y físico, de los participantes caracterizados en términos de edad, sexo, status, su papel situacional y el tema (contenido manifiesto), la función (el contenido latente o aspecto pragmático) y la forma del mensaje (incluye el canal utilizado: el habla, la escritura, el silbido, etc.), el código (conjunto sistemático de señales lingüísticas, paralingüísticas, cinéticas, musicales y demás variantes sociolingüísticas, mismas que se manifiestan a través de alternativas o variantes de códigos optativos utilizados para comunicar el mensaje de modos diferentes y los valores sustentados por cada participante durante el acto del habla.

Como la conducta verbal es una conducta social, precisamente trasmite significados sociales. En la primera mitad del siglo XX, los estudiosos del lenguaje enlazaron a la lingüística con la sociología, la psicología y la antropología; basándose en la interacción de las diferencias entre las lenguas y los modos de percepción del mundo.

La sociolingüística es la actividad orientada específicamente al examen de la interacción entre la estructura

de la lengua y la estructura social y a la interacción entre la conducta verbal con la conducta social. Su objeto de estudio es la conducta verbal en términos de las caracterizaciones sociales y psicológicas de los hablantes, sus orígenes culturales y los aspectos integrales donde evoluciona una lengua, estudiando los aspectos cotidianos y el contenido de lo que se habla, ya que el lenguaje evoluciona junto con las sociedades por ser una institución social.

La función de la Sociolingüística, es el establecimiento de nexos entre la estructura social y las estructuras gramaticales, ya que con cada emisión verbal, no solo se posee un significado referencial, sino un significado social, ya que el lenguaje es la representación de una idea.

Ferdinand de Saussure define al lenguaje como la capacidad que tienen los seres humanos para comunicarse y expresarse. La capacidad se manifiesta a través de diversas formas y tipos de lenguaje, entre los que destacan:

- El lenguaje articulado: las palabras
- El lenguaje gestual: la mímica y los gestos
- El lenguaje visual: el arte
- El lenguaje de los sonidos: la música
- El lenguaje numérico: las matemáticas

El concepto de lengua es un sistema de signos interdependientes que sirven a una determinada comunidad para expresarse y comprenderse. La lengua se actualiza y evoluciona constantemente gracias al habla. La sociolingüística diferencia entre «habla» y «lengua». Por ejemplo, existen tres tipos de «habla»:

- a) *El dialecto*: que se considera la manifestación de una determinada región y respecto al uso empleado del lenguaje
- b) *El sociolecto*: es él «como hablan» las diferentes clases sociales de acuerdo a sus mismos estratos económicos, culturales, sociales, sus realizaciones, sus intereses, ciertas actitudes y la cosmovisión que tienen. En el sociolecto se utilizan una serie de palabras de un vocabulario determinado, que les sirve para una comunicación efectiva entre los miembros del grupo al que pertenecen. Existiendo entre los grupos una retroalimentación constante ya que no están aislados, debido a que existe una movilidad social generada por diversos motivos.
- c) *El idiolecto*: es la realización individual de la lengua. Como poseemos una serie de características conductuales que hemos aprendido desde el momento de nuestro nacimiento, se refleja en la configuración propia de ver al mundo, que nos permite percibir y comunicarse con los demás.

El lenguaje está muy relacionado con los usos socio-culturales. Se habla de *idioma*, dentro del cual existe una serie de dialectos sociales y ocupacionales. Algunos dialectos hacen uso de tal cantidad de términos especializados que solamente son comprendidos por el grupo que lo habla. Lo llamamos jerga o argot. Para los antropólogos, el lenguaje puede servir como mapa de la realidad y como filtro, a través del cual los miembros de una sociedad perciben al mundo.

El estudio del significado jamás podrá alcanzar al estudio de las formas del lenguaje. Si uno posee un buen

diccionario, podrá estar al corriente de los pequeños cambios en las *denotaciones* (significado específico de las palabras), pero ningún diccionario podrá contener todas las *connotaciones* (asociaciones emocionales de las palabras).

Cada lengua tiene una serie de sonidos característicos o fonemas que se combinan para formar una unidad importante llamada morfema. Cuando la gente habla, estos morfemas se arreglan y se colocan en diversas secuencias, según los modelos determinados de una lengua en particular. Dentro de este esquema general, la lingüística encuentra un sin fin de variaciones. Tales como la incorporación de los prefijos, los sufijos o las duplicaciones de las formas de comunicarse.

El idioma no solo refleja la cultura de la sociedad en la que se habla, sino que proporciona además un mapa del mundo en que se vive. Debido al incremento de los medios de comunicación y al mayor contacto entre los pueblos de orígenes culturales y lingüísticos distintos, el estudio de la lingüística y de los lenguajes individuales ha empezado a recibir la atención requerida.

La agrupación de persona produce hablas semejantes. El lenguaje humano consiste en el conjunto de posibilidades expresivas que posee la mente, la persona que habla (lengua) y la realización concreta que de ellas hace cada persona (habla).

El ser humano es un ser absolutamente sociable. Se agrupa con otros seres semejantes a él por su parentesco o sus lazos comunes, sus convicciones políticas, sus intereses comunitarios o cualquier otro motivo. Este conjunto social hace que por el simple hecho de estar en constante contacto, los hombres se influyen entre sí a través

de sus actividades, de sus gustos, de sus diversiones y de su modo de hablar.

Existen normas que hacen que cada hablante se exprese de tal manera específica. Por esas normas se catalogan a los hablantes en grupos lingüísticos menores. Por norma se entiende la catalogación de los hablantes en grupos lingüísticos menores, dentro de una lengua que tienen los seres humanos en sus determinadas formas de hablar. Estas se imponen a los miembros del grupo y los nuevos integrantes se unen más hacia los otros individuos componentes de una sociedad.

El lenguaje deja de ser una mera locución, porque cobra un valor y hace que el oyente, al captar la intención del emisor, practique la actuación de una lengua en una comunidad específica donde las expresiones se cargan de sentido.

La relación entre lenguaje y sociedad es evidente en muchos aspectos: por ejemplo, se han definido y separado los conceptos de *habla* y de *lengua*. Por *habla* entendemos el uso individual no estructurado, mientras que por *lengua* entendemos un sistema estructurado de reglas.

Con el término dialecto designamos al habla regional. Es el sublenguaje que corresponde a un grupo social determinado dentro de una de las zonas geográficas de un mapa lingüístico. La capacidad de comunicarnos se realiza a través de sistemas que adoptan las distintas comunidades. Estos sistemas o lenguas se concretizan en el habla a través de elementos mínimos o de doble articulación.

Toda expresión humana es una expresión formada de pequeños elementos, cuyas unidades más pequeñas son el monema y el morfema. De tal forma que cuando el

hablante puede elegir como expresarse y comunicarse de acuerdo a sus modos fonéticos (sonidos), de sus modos gramaticales (formas), en su sintaxis (elementos de orden en la oración) o el léxico (vocabulario con el que se cuenta).

Los dialectos se limitan geográficamente por líneas imaginarias que se extienden sobre un territorio y que reciben el nombre de isoglosas. Marcan el fin de un fenómeno lingüístico pero establece el principio de otro y no corresponden generalmente a las divisiones políticas.

Los estudios de los dialectos son de suma importancia para el conocimiento de la sociedad y de las lenguas, ya que los materiales que recogen los dialectos parten de estudios descriptivos, históricos o geográficos y sociolingüísticos. La limitación y el estudio de los dialectos nos permiten conocer mejor a los hablantes de una lengua, apreciar su distribución de los fenómenos lingüísticos y esclarecer los nexos culturales en épocas pasadas. Sobre todo, nos muestran que las lenguas son entes abstractos muy complejos que están formados por dialectos o hablas regionales y locales con rasgos comunes entre sí y que les son propios.

El estudio de los dialectos recibe el nombre de geografía dialectal o dialectología. Tiene como finalidad el conocimiento y la relimitación de cada uno de los dialectos que forman una lengua. Sus métodos exigen el contacto verbal con el informante, realizando una investigación de campo. Su metodología es la siguiente:

- se aplican cuestionarios apropiados que revelan los fenómenos lingüísticos más relevantes de la población
- se graban en cintas magnetofónicas las conversaciones de varios habitantes del lugar, procurando un nú-

mero equilibrado de participantes de ambos sexos y distintas edades

- luego el material se analiza, se cataloga de acuerdo a criterios de ordenamiento y codificación

Para delimitar y precisar los dialectos, existen tres tipos de extensiones geográficas:

- Área focal o de prestigio: son regiones que emiten fenómenos hacia las áreas que lo rodean
- Área de transición: usan fenómenos de dos o más regiones focales vecinas
- Área reliquia: se encuentran en zonas de acceso difícil y por falta de intercambio, mantienen fenómenos que las otras ya desecharon o ya no usan

BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Tamez, Juan. *Cronistas de Nuevo León 2004-2006*. UANL, Monterrey, 2004.
- Alanís Boyso, José Luis. *El quehacer del historiador*. En el Municipal, lunes 15 de abril de 1996, p. 45, México, D.F.
- Antaki, Ikram. *En el banquete de Platón: Historia*. Joaquín Mortiz, México, 1996.
- Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas A.C. *Estatuto*. Morelia-Matamoros 2006-2007.
- Becerra Pino, Hernán. *México Entrevistado*. UNAM-SOGEM, México, D.F., 2006.
- Cardona, Francesc L. *Mitología Romana*. Edicomunicación, Barcelona, 1992.
- Carbonell, Charles-Olivier. *La Historiografía*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 2005
- Esparza Santibáñez, Xavier I. «Sugerencias metodológicas para elaborar una monografía municipal». El Municipal, lunes 19 de febrero de 1996.
- García Bullé, Sofía. «Recuerdan Cronistas a José Saldaña». El Porvenir, sección Cultural, 15 de junio de 2006. Monterrey, N.L.
- Mañueco Alonso, Jesús. *La protección del patrimonio histórico-cultural*. El Municipal, lunes 27 de enero de 1997, p. 10 México, D.F.
- Maza Moreno, Héctor. «Piden cronistas más responsabilidad». El Porvenir, 7 de agosto de 1997, Monterrey.
- Muñoz, Miguel Ángel. «Álvaro Matute y la Revolución Mexicana: El cronista periodístico, una suerte de micro historiador». El Financiero sección Cultural, viernes 28 de junio de 2002, p. 63, México, D.F.
- Pereyra, Carlos et al. *Historia ¿para qué?* Editorial Siglo XXI Editores, México, 1995.
- Sanabria, Karla. «Se desarrolla el I Encuentro Urbano: Un Cronista ni redime ni es profeta: González Rodríguez». El Financiero Sección Cultural. Martes 8 de febrero de 2000, pp. 52 y 53. México, D.F.
- Trujillo García, Pedro. «La labor del cronista municipal como medio para preservar la historia de su comunidad». El Municipal, lunes 8 de julio de 1996, p. 46.
- Villanueva de Cavazos, Lilia E. *Leyendas de Nuevo León* (con prólogo de Celso Garza Guajardo) Archivo General del Estado de Nuevo León, Impresora SOMAR, Monterrey, 1988.

ÍNDICE

La crónica de mi propia historia.../11
Sabia virtud de conocer la crónica:
Cronos y el origen mítico del tiempo.../23
¿Quién es el Cronista?.../27
¿Quién puede ser cronista y para qué sirve la crónica?.../31
Los temas de los que puede hablar un cronista.../37
La legislación orgánica municipal y la figura política del cronista.../41
La crónica como género literario.../45
El cronista ante la sabiduría popular.../49
Diferencias entre el Cronista y el Historiador.../53
La función del historiador y el arte de historiar.../63
Sugerencias metodológicas para elaborar una monografía municipal.../69
El municipio como centro de estudios del Cronista.../75
El municipio y su labor de conservación y difusión del patrimonio de un pueblo.../81
Lo que un Cronista debe saber de arqueología.../87
El lenguaje como conocimiento de un pueblo.../91
Bibliografía.../99

Sabia virtud de conocer la crónica,
de Antonio Guerrero Aguilar, se
terminó de imprimir en el mes
de mayo de 2012 en los talleres
de la Imprenta Universitaria. En
su composición se utilizaron ti-
pos *New Baskerville* de 8, 9, 10,
11, 12, 14, 18, 24, 30 puntos. El
cuidado de la edición estuvo a
cargo del autor y José Luis Landa
Chapa. Formato electrónico y
portada de Héctor Manuel Pérez
Martínez.

